REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL –ANSV, ZONA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PA 014 DE 2025

CONSORCIO RESPLANDECER

INFORME NO. 06

8 de septiembre de 2025 al 7 de octubre de 2025

BOGOTÁ, ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 9
2. DESCRIPCION DEL INFORME 10
 - 2.1. Información General contrato de interventoría. 10
 - 2.2. Información General contrato de obra. 12
 - 2.3. Resumen de la información del acta de inicio del contrato de obra e interventoría 13
 - 2.4. Balance y porcentaje de ejecución física y presupuestal de los contratos de obra e interventoría. 14
 - 2.4.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer 14
 - 2.4.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024 16
 - 2.5. Estado de los contratos de obra e interventoría. 20
 - 2.6. Información de pólizas de garantías de los contratos de obra e interventoría 27
 - 2.6.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer 27
 - 2.6.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024 28
 - 2.7. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría. 29
 - 2.8. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el periodo del informe. 30
3. Seguimiento legal. 30
 - 3.1. Seguimiento del contrato de obra 31
 - 3.2. Reporte de situaciones a la ANSV 34
 - 3.3. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 35
 - 3.4. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de interventoría. 37
4. Seguimiento administrativo. 39
 - 4.1. Actividades adelantadas por los profesionales 43
 - 4.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra. 50
 - 4.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría. 51
 - 4.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista. 52
 - 4.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría. 55

4.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo durante el periodo informado. 58

4.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas 60

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 80

5.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra . 80

5.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el periodo del informe. 81

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO. 81

6.1. Consultoría 81

6.2. Componente de Obra 84

6.2.1. Consideraciones sobre la implementación de las obras 85

6.2.2. Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control. 90

6.2.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra. 91

6.2.4. Informes de cierre de hallazgos, validados. 92

6.2.5. Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial. 94

6.2.6. Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención. ... 95

6.2.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato. 96

6.2.8. Gestión de la interventoría en relación de las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto). 97

6.2.9. Gestión de la interventoría en relación de la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial. 98

6.2.10. Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los puntos o tramos implementados, debidamente suscritas. 100

6.2.11. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato. 100

6.2.12. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los PMT´s por parte de la interventoría y radicaciones y aval por parte de los administradores viales y/o entes territoriales. 102

6.2.13. Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los puntos implementados. 104

6.2.14. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de ítems no previstos, si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV. 105

6.2.15. Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría. 107

6.2.16. Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas. 108

6.2.17. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas, y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL. 108

6.2.18. Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes. 109

6.3. Componente de Diseño 109

6.3.1. cumplimiento de cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de diseño..... 110

6.3.2. Gestión de la interventoría con relación a la asignación de puntos críticos a intervenir. 111

6.3.3. Aprobación de los informes ejecutivos de los diseños integrales de seguridad vial 112

6.3.4. Ejecución de visitas a puntos priorizados 113

6.4. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 114

6.4.1. Gestión de la interventoría en la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis 114

6.4.2. Entrega de los indicadores de impacto del proyecto. 115

6.4.3. Entrega de las entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas. 116

7. EGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 116

7.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D componente Ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría. 116

7.2. Relación de los eventuales incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo, durante el periodo informado. 117

7.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el periodo informado. 117

7.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el periodo informado..... 117

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES..... 118

8.1. Relación del seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E Gestión Social y de Comunicaciones. 118

8.1.1. Plan de Gestión Social y Comunicación Estratégica-cronograma..... 118

8.2. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad. 118

8.2.1. Gestión de la interventoría en el desarrollo de Lecturas territoriales..... 118

8.2.2. Gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas..... 118

8.3. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de inicio con comunidad socialización. 119

reuniones de socialización y talleres con niños y adultos. 119

8.4. Resumen de la gestión de la interventoría en relación de los radicados de los PQRS recibidos y contestados (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de Radicado y respuesta)..... 120

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO..... 120

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 121

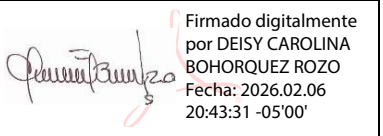
11. ANEXOS..... 126

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información General contrato de interventoría. 11
Tabla 2. Información General contrato de obra..... 12
Tabla 3. Resumen información acta de inicio CO 13
Tabla 4. Resumen información acta de inicio CI..... 14
Tabla 5. Forma de pago contrato de Interventoría..... 15
Tabla 6. Relación de facturas CI 15
Tabla 7. Balance presupuestal 16
Tabla 8. Puntos intervenidos y terminados..... 16
Tabla 9. Fechas de obras implementadas o en ejecución 17
Tabla 10. Puntos iniciados en el periodo 18
Tabla 11. Forma de pago CO 18
Tabla 12. Relación de facturas CO..... 19
Tabla 13. Balance presupuestal CO 19
Tabla 14. Productos de la interventoría 20
Tabla 15. Productos del contratista de obra 22
Tabla 16. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-014-2025..... 24
Tabla 17. Seguimiento a los productos del CO..... 24
Tabla 18. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-025-2025..... 27
Tabla 19. Pólizas contrato interventoría..... 28
Tabla 20. Pólizas del Contratista de obra 29
Tabla 21. Seguimiento del contrato de obra 31
Tabla 22. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 35
Tabla 23. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de Interventoría. 37
Tabla 24. Estado de los entregables del CO fase I..... 40
Tabla 25. Dedicación equipo de interventoría..... 43
Tabla 26. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra..... 50
Tabla 27. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría. .. 51
Tabla 28. Seguimiento al plan de contingencia..... 59
Tabla 29. Relación de las comunicaciones generadas 60
Tabla 30. Relación de comunicaciones recibidas 73
Tabla 31. Seguimiento presupuestal 80
Tabla 32. Seguimiento presupuestal Interventoría..... 81
Tabla 33. Puntos viables actualizados..... 82
Tabla 34. Observaciones de las medidas implementadas 85
Tabla 35. Seguimiento el cumplimento de metas y cronograma..... 91
Tabla 36. Hallazgos de cierre 92
Tabla 37. Actas de apropiación suscritas 95
Tabla 38. Visitas técnicas realizadas..... 95
Tabla 39. Comparación valores ejecutados y apropiados..... 96

Tabla 40. Gestión en las medidas implementadas 98
Tabla 41. Soportes documentales para pago 99
Tabla 42. Actas de recibo 100
Tabla 43. Relación de comunicaciones informes mensuales 101
Tabla 44. Gestión de los informes mensuales CO 102
Tabla 45. Seguimiento y aprobación a los PMT'S 103
Tabla 46. Gestión de la interventoría con las matrices de garantías 105
Tabla 47. Relación de comunicaciones NP'S 106
Tabla 48. Fechas toma de registros fotográficos - DRON 107
Tabla 49. Relación de bitácoras 108
Tabla 50. Estado de los planos record 109
Tabla 51. relación a las actas de entrega de la señalización vertical 109
Tabla 52. Visitas de inspección 110
Tabla 53. Puntos viables 111
Tabla 54. Aprobación apropiación 112
Tabla 55. Visitas a los puntos priorizados 113
Tabla 56 Aprobación informe de Evaluación de impacto General 114
Tabla 57. Puntos seleccionados para toma de información 115
Tabla 58. Primeras fechas establecidas para toma de información 116

Agencia Nacional de Seguridad Vial	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 6**	
Contrato No PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha** **27/01/2026**

CUADRO DE CONTROL, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN		
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	NOMBRE	DAYRO EFRAÍN CUY CHAPARRO
	CARGO	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO
	FIRMA	
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	CAROLINA BOHORQUEZ ROZO
	CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA	 Firmado digitalmente por DEISY CAROLINA BOHORQUEZ ROZO Fecha: 2026.02.06 20:43:31 -05'00'
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	BIBIANA YAMILE TERAN TORRES
	CARGO	PROFESIONAL AMBIENTAL
	FIRMA	
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	CLAUDIA MARCELA YAYA ACERO
	CARGO	PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES
	FIRMA	
Versión	**3**	

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. PA-014-2025, suscrito entre el CONSORCIO RESPLANDECER y el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, cuyo objeto es realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al Contrato de Obra No. PA-025-2025, se presenta a la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV el Informe Mensual de Interventoría No. 6, correspondiente al período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025.

El presente informe consolida el seguimiento, control y verificación efectuados durante el sexto mes de ejecución contractual, reportando el estado de avance de las actividades desarrolladas por el contratista CONSORCIO ANSV GYP-2024, así como las acciones adelantadas por la interventoría en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ANSV y de lo dispuesto en el anexo técnico y las condiciones contractuales vigentes.

Durante el período informado, las actividades se concentraron en el seguimiento a los frentes de obra en ejecución y en el control técnico y documental de los puntos previamente intervenidos en el departamento del Meta, así como en el acompañamiento a la continuidad de las obras iniciadas en el departamento de Casanare. De manera paralela, la interventoría adelantó la revisión de productos radicados, la atención de observaciones técnicas, la participación en comités semanales y la articulación con la ANSV y los entes territoriales.

Las intervenciones del proyecto continúan orientadas a la mejora de las condiciones de seguridad vial en los departamentos de Meta, Casanare, Boyacá, Santander y Norte de Santander, en el marco del programa “Obras por la Vida”, mediante la implementación de las cinco (5) medidas contractuales definidas.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría desarrolló actividades de supervisión en campo, revisión y validación documental, análisis técnico, seguimiento al cumplimiento del cronograma contractual y acompañamiento permanente a la ejecución de los frentes de obra, garantizando el control integral de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCION DEL INFORME

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Interventoría No. 6, elaborado por el CONSORCIO RESPLANDECER en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. PA-014-2025. En este informe se consolida el seguimiento y control efectuado durante el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025 a las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO ANSV GYP-2024, en el marco del Contrato de Obra No. PA-025-2025.

Durante el período informado, la interventoría concentró sus acciones en la supervisión técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental del proyecto, realizando seguimiento permanente a los frentes de obra activos en el departamento de Casanare y al proceso de cierre técnico y documental de los puntos intervenidos en el departamento del Meta. Así mismo, se adelantó la revisión y análisis de los productos radicados por el contratista, verificando su conformidad con los requisitos contractuales y técnicos establecidos.

En este informe se presentan los resultados del seguimiento al avance físico y presupuestal del contrato de obra, el estado de ejecución de los puntos intervenidos y en desarrollo, así como el control ejercido sobre el cumplimiento del cronograma de trabajo y las metas contractuales definidas para la fase de obra. De igual forma, se reporta el seguimiento al personal mínimo requerido, la verificación de pólizas y garantías, y el estado de las comunicaciones oficiales generadas y recibidas durante el período evaluado.

Adicionalmente, el documento incluye el análisis del desempeño del contratista frente a las obligaciones pactadas, el seguimiento a los compromisos adquiridos en los comités semanales de obra y la gestión adelantada por la interventoría ante la ANSV y los entes territoriales, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del contrato y la adecuada toma de decisiones por parte de la Entidad.

La información consignada en el presente informe constituye el soporte técnico, administrativo y financiero necesario para la evaluación del estado del contrato y, de ser procedente, para el trámite de los avales de pago correspondientes a las actividades ejecutadas durante el período reportado.

2.1. Información General contrato de interventoría.

El Contrato de Interventoría No. PA-014-2025 fue celebrado entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A., y el Consorcio Resplandecer, en el marco del proceso de selección IAP-004-2024.

El objeto del contrato consiste en realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al Contrato de Obra No. PA-025-2025, cuyo propósito es

implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, correspondientes a la Zona No. 3, en desarrollo del programa "Obras por la Vida". A continuación, se presenta la información general del contrato de interventoría, conforme a la minuta contractual suscrita:

Tabla 1. Información General contrato de interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDADVIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA
NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. PA 014 DE 2025
FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Inicio: 8 de abril de 2025 Fin: 22 de febrero de 2026
VALOR	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. $1.272.549.958
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 3"
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO RESPLANDECER
NIT	9019020411
DIRECCIÓN	Carrera 20 No. 39-65
TELÉFONO	6016942611
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY LEAL MENDOZA

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014 de 2025

En el Anexo No. 1 de este informe se encuentra la información contractual del contrato de interventoría, incluyendo el acta de inicio, la minuta contractual, las pólizas de cumplimiento y los documentos de soporte correspondientes.

2.2. Información General contrato de obra

El Contrato de Obra No. PA-025-2025 fue suscrito entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A., y el Consorcio ANSV GYP 2024, en el marco del proceso de selección IAP-003-2024.

El objeto del contrato consiste en implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, correspondientes a la Zona No. 3. A continuación, se presenta la información general del contrato de obra, conforme a la minuta contractual suscrita:

Tabla 2. Información General contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 800.159.998-0.
CONTRATO DE:	OBRA
NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. PA 025 DE 2025
FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Inicio: 8 de abril de 2025 Fin: 7 de febrero de 2026
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000)
OBJETO	IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 3
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ANSV GYP 2024
NIT	901888191-8

DIRECCIÓN	Carrera 70 # 125 b -43
TELÉFONO	7552782
REPRESENTANTE LEGAL	Pedro Alfonso Quiroga salinas

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025 de 2025

En el Anexo No. 2 de este informe se incluye la información contractual correspondiente al contrato de obra, dentro de la cual se encuentran el acta de inicio, la minuta contractual, las pólizas de garantía y demás documentos soporte.

2.3. Resumen de la información del acta de inicio del contrato de obra e interventoría

En el presente numeral se consolida la información relevante contenida en las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría, mediante las cuales se dio inicio formal a la ejecución contractual del proyecto en la Zona No. 3, una vez verificados y cumplidos los requisitos previos establecidos en las condiciones contractuales.

Los principales datos asociados a las actas de inicio del Contrato de Obra No. PA-025-2025 y del Contrato de Interventoría No. PA-014-2025 se presentan a continuación de manera resumida y organizada en las siguientes tablas.

Tabla 3. Resumen información acta de inicio CO

Contrato de obra No. PA-025-2025, Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por Fiduagraria S.A., y el Consorcio ANSV GYP-2024	
Valor	$6.800.000.000
Plazo	de diez (10) meses o hasta agotar recursos
Fecha de Suscripción:	10 de Febrero de 2025
Aprobación Pólizas Contrato Inicial Cumplimiento y Responsabilidad Civil	14 y 17 de febrero de 2025
Fecha de Inicio	8 de Abril de 2025
Actualización de Pólizas según orden de inicio, Cumplimiento y Responsabilidad Civil	17 de mayo de 2025
Aprobación de Pólizas según orden de Inicio	El 22 de mayo la interventoría por medio de correo electrónico emito concepto de aprobación a las pólizas del CO. Las mismas fueron remitidas a la ANSV el día 23 para su conocimiento. Finalmente la FIDUCIA aprobó el 03/06/2025.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la suscripción de orden de inicio y pólizas del CO.

Tabla 4. Resumen información acta de inicio CI

contrato de Interventoría No. PA-014-2025 fue suscrito entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por Fiduagraria S.A., y el Consorcio Resplandecer	
Valor	$1.272.549.958
Plazo	diez y medio (10,5) meses o hasta agotar recursos
Fecha de Suscripción:	12 de Febrero de 2025
Aprobación Pólizas Contrato Inicial Cumplimiento y Responsabilidad Civil	24 de febrero de 2025
Fecha de Inicio	8 de Abril de 2025
Actualización de Pólizas según orden de inicio, Cumplimiento y Responsabilidad Civil	22 de abril de 2025
Aprobación de Pólizas del CI	Aprobación por parte de la FIDUCIA el 09/05/2025.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la suscripción de orden de inicio y pólizas del CI.

Las actas de inicio, junto con sus respectivos anexos y pólizas, se encuentran incluidas en los Anexos No. 1 (Interventoría) y No. 2 (Obra) de este informe. Adicionalmente, las vigencias de las pólizas se detallan en el numeral 2.6 del presente documento.

2.4. Balance y porcentaje de ejecución física y presupuestal de los contratos de obra e interventoría.

2.4.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer

Durante el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, correspondiente al Informe Mensual No. 6, el Contrato de Interventoría No. PA-014-2025 continuó en ejecución conforme a las condiciones contractuales establecidas. La interventoría desarrolló las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al Contrato de Obra No. PA-025-2025, de acuerdo con el avance de los frentes de obra y las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV.

En materia financiera, durante el período evaluado no se registraron pagos para el periodo del reporte, razón por la cual el porcentaje de avance presupuestal del contrato de interventoría se mantiene sin variación.

De acuerdo con la forma de pago establecida en la cláusula novena de la minuta contractual, los valores se distribuyen en función de la entrega y aprobación de productos. Para el periodo reportado, la ejecución del contrato de interventoría presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 5. Forma de pago contrato de Interventoría

FORMA DE PAGO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA (CI)		
Concepto	**Valor**	**%**
Informe mensual CI	$ 509.019.983,20	40,00%
Obras entregadas CO	$ 636.274.979,00	50,00%
Aprobación informe final CO	$ 63.627.497,90	5,00%
Aprobación informe final CI	$ 63.627.497,90	5,00%
Valor del contrato de Interventoría	**$ 1.272.549.958,00**	**100,00%**

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Al corte del 7 de octubre de 2025, la interventoría presenta una proyección de avance acumulado en pagos parciales del 24%, mientras que el avance presupuestal se mantiene en un 12%, correspondiente a las cuentas de cobro radicadas y aprobadas a la fecha. Durante el período reportado, no se registraron nuevos pagos, por lo cual los porcentajes de avance financiero y presupuestal del contrato de interventoría se mantienen sin variación. Para el período evaluado, la ejecución del contrato de interventoría presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 6. Relación de facturas CI

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)						
Cuenta No.	**Informe mensual**	**Obras entregadas CO**	**Valor**	**Valor acumulado**	**%**	**Saldo**
1	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 50.901.998,32	4,00%	$ 1.221.647.959,68
2	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 101.803.996,64	8,00%	$ 1.170.745.961,36
3	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 152.705.994,96	12,00%	$ 1.119.843.963,04
4	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 203.607.993,28	16,00%	$ 1.068.941.964,72
5	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 254.509.991,60	20,00%	$ 1.018.039.966,40
6	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 305.411.989,92	24,00%	$ 967.137.968,08
7	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 356.313.988,24		
8	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 407.215.986,56		
9	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 458.117.984,88		
10	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 509.019.983,20		
11- Informe final CO	$ 63.627.497,90	$ -	$ 63.627.497,90	$ 572.647.481,10		
12 - Informe final CI	$ 63.627.497,90	$ -	$ 63.627.497,90	**$ 636.274.979,00**		
Total	**$ 636.274.979,00**	**$ -**				

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra – ANSV

En la tabla 7 se presenta la relación presupuestal entre lo ejecutado mensualmente al periodo del reporte (mes 6) y el porcentaje presupuestal que la interventoría ha facturado para el periodo, manteniéndose en un porcentaje presupuestal facturado acumulado del 12%, lo equivalente a 3 cobros.

Tabla 7. Balance presupuestal

BALANCE PRESUPUESTAL		
MES	**% Físico**	**% presupuestal facturado acumulado**
1	4%	4%
2	8%	8%
3	12%	12%
4	16%	12%
5	20%	12%
6	24%	12%

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

2.4.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024

Durante el mes 6 de ejecución, el Consorcio ANSV GYP-2024 avanzó en la consolidación de la fase de obra en los puntos priorizados, conforme al seguimiento realizado por la interventoría y al cronograma de ejecución establecido:

Tabla 8. Puntos intervenidos y terminados

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado con IVA**	**Porcentaje ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**
1	50568-002	Puerto Gaitán	$ 151.132.056	100%	26/08/2025
2	50006-008	Acacias	$ 292.236.234	100%	16/09/2025
3	50313-006	Granada	$ 150.665.772	100%	16/09/2025

Fuente: Elaboración propia en base a las actas de entrega a satisfacción.

Las actividades de obra en el departamento del Meta se desarrollaron de manera progresiva (inicio y finalización) en los puntos priorizados como los son el municipio de Puerto Gaitán (Punto 50568-002) entre el 22 de julio y el 12 de agosto de 2025, continuando en Granada (Punto 50313-006) entre el 5 y el 29 de agosto de 2025, y finalizando en Acacías (Punto 50006-008), donde las intervenciones se ejecutaron entre el 13 y el 28 de agosto de 2025.

Al cierre del período evaluado, los puntos 85001-002 y 85001-003, ubicados en el municipio de Yopal, se encontraban en fase final de ejecución y pendientes de entrega formal al Ente Territorial, toda vez que aún se requería la programación de la visita conjunta con los especialistas y la radicación por parte del contratista de la documentación correspondiente al cierre técnico y administrativo de las intervenciones.

Tabla 9. Fechas de obras implementadas o en ejecución

No.	Código del punto	Municipio	Sector	Fechas					
				Inicio	Fin	Suscripción del acta de verificación de cantidades con la interventoría	Visita de recorrido con la ET	Suscripción del acta de recibo	Entrega del paquete documental final.
1	50568-002	Puerto Gaitán	Calle 18 Con Cra. 3 Cementerio	22/07/2025	12/08/2025	*	26/08/2025	26/08/2025	*
2	50006-008	Acacias	Calle 16 con Carrera 24 hasta la Carrera 33	13/08/2025	28/08/2025	*	16/09/2025	16/09/2025	*
3	50313-006	Granada	Calle 20 Carrera 11	05/08/2025	29/08/2025	*	16/09/2025	16/09/2025	*
4	85001-002	Yopal	Carrera 29 con Calle 18	05/09/2025	07/11/2025	*	*	*	*
5	85001-003	Yopal	Carrera 29 con Calle 35	02/09/2025	07/11/2025	*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia en base a las bitácoras y documentos suscritos.

Nota (*): En relación con el contenido de la Tabla 9, se precisa que durante el período evaluado no se suscribieron las actas de cantidades, en consideración de las novedades identificadas en las cantidades de obra reportadas en las planillas de cantidades además de los hallazgos identificados en los puntos priorizados como se indicó Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001. Motivo por el cual dicho

documento se encontraba en proceso de ajuste por parte del contratista. Así mismo, al cierre del período del informe no se había efectuado la entrega del paquete documental final, considerando los hallazgos técnicos previamente identificados en los puntos intervenidos en el departamento del Meta, respecto de los cuales, durante el período reportado, se adelantaron las actividades de atención de observaciones tanto para los puntos del Meta como para los correspondientes al municipio de Yopal.

Tabla 10. Puntos iniciados en el periodo

PUNTOS INICIADOS PRESENTE PERIODO								
No	**Código Del Punto**	**Ubicación**	**Valor del punto apropiado**	**Valor Ejecutado**	**Porcentaje Ejecutado Periodo**	**Inicio**	**Fin Proyectado**	**Plazo Proyectado**
1	85001-002	Yopal	$ 186.658.160	$ 146.189.390	65%	05/09/2025	11/09/2025	6 días
2	85001-003	Yopal	$ 197.677.662	$ 143.286.276	70%	02/09/2025	22/09/2025	20 días

Como se detalla en la Tabla 9, durante el período evaluado los puntos ubicados en el municipio de Yopal continuaban en ejecución, encontrándose pendientes de culminación de actividades de obra y de la posterior gestión del cierre técnico y administrativo.

De esta manera, al cierre del mes seis de ejecución contractual, el contrato de obra registró tres (3) frentes culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, pendientes de la atención y cierre de observaciones técnicas posteriores a la entrega de obra; así mismo, se mantenían dos (2) frentes activos en el municipio de Yopal, sin que al corte del informe se hubiera formalizado su terminación.

En términos presupuestales, al corte del 7 de octubre de 2025, el contrato de obra no presenta avance financiero, toda vez que a la fecha no se habían tramitado pagos parciales sustentados en actas de recibo y cierre de puntos. El detalle del comportamiento presupuestal del contrato se presenta en la Tabla 11.

Tabla 11. Forma de pago CO

FORMA DE PAGO CONTRATISTA DE OBRA (CO)			
Concepto	**Valor**		**%**
Fase I - Planeación	$	17.000.000,00	0,25%
Fase II - Obra	$	6.382.480.000,00	93,86%
Fase III - Toma y análisis de inform	$	60.520.000,00	0,89%
Fase IV - Informe final	$	340.000.000,00	5,00%
Valor Total del contrato de obra	**$**	**6.800.000.000,00**	**100,00%**

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Conforme al sistema de pagos establecido contractualmente, el contrato de obra contempla la ejecución de pagos parciales equivalentes al noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, y un cinco por ciento (5%) final condicionado a la entrega y aprobación del informe de cierre. Durante el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, el contrato no presentó avance presupuestal, toda vez que no se radicaron ni aprobaron cuentas de cobro para trámite de pago. Así mismo, al cierre del período evaluado, había transcurrido cerca del cincuenta por ciento (50%) del plazo contractual, contado a partir de la fecha de inicio.

Tabla 12. Relación de facturas CO

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE OBRA (CO)						
Cuenta No.	Obra	Estudios y Diseños	Valor	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ -	$ -	$ -	$ -		
2	$ -	$ -	$ -	$ -		
3	$ -	$ -	$ -	$ -		
4	$ -	$ -	$ -	$ -		
5	$ -	$ -	$ -	$ -		
6	$ -	$ -	$ -	$ -		
7	$ -	$ -	$ -	$ -		
8 - Resultados	$ -	$ 60.520.000,00	$ 60.520.000,00	$ 60.520.000,00	0,89%	$ 6.739.480.000,00
9 - Informe final	$ 340.000.000,00	$ -	$ 340.000.000,00	**$ 400.520.000,00**	**5,89%**	$ 6.399.480.000,00
Total	**$ 340.000.000,00**	**$ 60.520.000,00**	**$ 400.520.000,00**			

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Tabla 13. Balance presupuestal CO

BALANCE PRESUPUESTAL				
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 10 octubre**	**% Físico**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	0%
2	0%	0%	0%	0%
3	10%	0%	0%	0%
4	25%	2,48%	0%	0%
5	40%	9,48%	9,76%	0%
6	**55%**	**15,19%**	**12,99**	**0%**
7	70%	28,22%		
8	85%	78,61%		
9	100%	100%		
10	100%	100%		

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

2.5. Estado de los contratos de obra e interventoría.

Durante el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, los contratos de obra e interventoría se mantuvieron en ejecución, conforme a las condiciones contractuales establecidas y bajo el seguimiento permanente de la interventoría.

En lo correspondiente al Contrato de Obra No. PA-025-2025, al cierre del período evaluado se registraron frentes culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, los cuales se encontraban pendientes de la atención y cierre de observaciones técnicas posteriores a la entrega. Así mismo, los puntos ubicados en el municipio de Yopal continuaban en ejecución, sin que al corte del informe se hubiera formalizado su cierre técnico y administrativo. En términos financieros, el contrato de obra no presentó avance presupuestal durante el período reportado, al no haberse radicado ni aprobado cuentas de cobro para trámite de pago.

Por su parte, el Contrato de Interventoría No. PA-014-2025 continuó ejecutándose de manera regular, desarrollando las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato de obra, de conformidad con el avance de los frentes y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV. Durante el período evaluado, el contrato de interventoría no presentó variación en su avance financiero, manteniéndose los porcentajes de pagos acumulados reportados en el informe mensual anterior. Acorde a lo anterior la interventoría presenta en la Tabla No. 14 los productos entregados por la interventoría a la fecha:

Tabla 14. Productos de la interventoría

PRODUCTO	FECHA O PERIODICIDAD	COMENTARIO
Documentos contractuales requeridos.	27/03/2025	Previo a la firma del acta de inicio, esta interventoría presentó las pólizas correspondientes, las cuales fueron actualizadas el 22 de abril de 2025 según el orden de inicio, y aprobadas posteriormente por la Fiducia el 9 de mayo de 2025. Así mismo, mediante la comunicación IISAS-019-005, radicada ante la ANSV bajo el No. 20256600023132, se remitieron las hojas de vida del personal mínimo requerido. Posteriormente, a través de la carta con radicado No. 20253000030251, la Agencia Nacional de Seguridad Vial otorgó la

		aprobación formal del personal mínimo de la interventoría.
Informar a la Supervisión de las instalaciones físicas de la oficina en donde se prestará soporte de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto.	10/04/2025	La interventoría mediante el oficio IISAS-019-014 remitió la información de las instalaciones de trabajo del consorcio interventor, lo anterior quedó bajo el radicado No. 20256600028162.
Formato declaración de bienes y rentas.	19/05/2025	Mediante el oficio IISAS-019-053, esta interventoría remitió a la ANSV los formatos de declaración de renta actualizados, comunicación que fue radicada bajo el No. 20256600041742 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente, en atención a la observación efectuada por dicha entidad, en la cual se solicitaba cargar el documento en la plataforma SECOP, la interventoría emitió el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-112-IISAS-019-112-V001, con el cual se dio cumplimiento a lo requerido.
Documento de seguimiento del contrato	Semanal	A la fecha de corte del presente informe, esta interventoría ha continuado con la remisión semanal a la ANSV del formato de seguimiento del contrato 001OPV-INT-ZO3-IFS-GEA-00-SeguimientoDelContrato-V001, el cual se ha diligenciado conforme al avance técnico y administrativo registrado durante el cuarto mes de ejecución.
Informe semanal de interventoría	Semanal	Entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, esta interventoría remitió de manera semanal a la ANSV el formato 001OPV-INT-ZO3-ISM-GEA-00-InformeSemanal-V001, en el cual se consignaron las actividades desarrolladas por los componentes técnicos, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Plan de inspección y ensayos de la Interventoría.	26/05/2025	De acuerdo con el comunicado IISAS-019-065 con el cual la interventoría remitió a la ANSV el plan de inspección y de ensayos el cual quedó bajo el radicado No. 20256600041552, la ANSV dio **aprobación** mediante el comunicado con **Radicado No. 20253000052151**.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la minuta de contrato.

Acorde con el reporte al tercer mes la interventoría presenta en la tabla 15 una actualización de la recepción de los productos del contratista para la fase I:

Tabla 15. Productos del contratista de obra

PRODUCTO	FECHA RECEPCIÓN
La presentación a la interventoría de las instalaciones físicas de la oficina destinada a prestar soporte técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto se realizó mediante la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-007-2025. Posteriormente, a través de la comunicación IISAS-019-016, esta interventoría remitió a la ANSV la información correspondiente a dichas instalaciones, quedando registrada bajo el radicado No. 20256600029072. En cumplimiento de lo anterior, la interventoría efectuó la visita de verificación a la bodega del contratista el día 4 de julio de 2025, tal como se reportó en el informe del mes anterior. Para el presente periodo no se generaron novedades adicionales sobre este aspecto.	13/04/2025 Y 04/07/2025
El contratista por medio de correo electrónico del 20 de mayo remitió el Formato declaración de bienes y rentas actualizado, además de sus anexos, acorde con lo mencionado el CI remitió el mismo a la ANSV por medio de la comunicación IISAS-019-055, la cual quedó bajo el radicado No. 20256600046322. Acorde con lo anterior la ANSV solicitó al CO y CI que dichos documentos fueran cargados en la plataforma SECOP II, en atención al requerimiento el CI remitió la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-107-IISAS-019-107-V001 en la cual se solicitó el cargue documental. Subsanadas las observaciones la interventoría remitió la carta 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-112-IISAS-019-112-V001 donde se presentaban los cargues documentales de ambas partes.	20/05/2025
Metodología	04/07/2025
Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento, no presenta actualización	04/07/2025
Cronograma.	04/07/2025
Presupuesto.	04/07/2025
Suministro de equipos, maquinaria e insumos.	04/07/2025

Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.	04/07/2025
Organigrama.	04/07/2025
Gestión de Riesgos.	04/07/2025
Plan de comunicación.	04/07/2025
Plan de inspección y ensayos	
Certificados de calibración de los equipos	04/07/2025
Formatos de seguimiento al estado de los equipos	04/07/2025
Elementos de control de obra mínimos.	04/07/2025
Planes Ambientales, Sociales y SST	
Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	04/07/2025
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	04/07/2025
Plan de Manejo Ambiental.	04/07/2025
Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.	04/07/2025
Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.	04/07/2025
Plan de aseguramiento de calidad de obra.	04/07/2025
Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos	
APUS	04/07/2025
Listado de insumos	04/07/2025

Fuente: Elaboración propia, a partir de la minuta de contrato

En la Tabla 15 se presenta el estado de los productos entregados por el contratista.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría continuó participando activamente en los comités internos de seguimiento y en las mesas técnicas de coordinación con la ANSV, fortaleciendo la articulación institucional y el control sobre la ejecución contractual. Durante este período, la gestión se orientó principalmente a la revisión y verificación de los productos radicados por el contratista, así como al seguimiento del cierre técnico y documental de los frentes culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), los cuales se encontraban en atención de observaciones técnicas.

De manera paralela, la interventoría realizó el seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas en los frentes activos del municipio de Yopal, de conformidad con el plan de trabajo vigente para la Zona No. 3, sin que durante el período evaluado se hubieran iniciado actividades de ejecución en el municipio de Villanueva (Casanare).

Tabla 16. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-014-2025

57%	Plazos del contrato
Fecha actual	2025/10/07
Plazo inicial (Meses)	10,5
Prórroga (Cuando aplique)	0
Plazo total (Meses)	10,5
Plazo ejecutado (%)	57%
Plazo restante (%)	43%

Fuente: Formato de seguimiento del contrato - ANSV

Durante el mes 6 de ejecución, el Contrato de Obra mantuvo el proceso de cierre técnico y documental de los frentes culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), cuyas actividades de obra ya se encontraban finalizadas y en etapa de atención de observaciones técnicas formuladas por la interventoría. De manera paralela, se realizó seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas en los puntos priorizados del municipio de Yopal (Casanare), los cuales constituían los frentes activos al corte del presente informe.

Durante el período evaluado, la interventoría concentró sus actividades en la revisión y análisis de los productos radicados por el contratista, así como en la verificación de la documentación asociada al cierre de los frentes del departamento del Meta, con el fin de garantizar su consistencia técnica, administrativa y contractual, y soportar la continuidad de la ejecución del contrato.

Así mismo, el contratista continuó participando en los comités semanales de obra y en las mesas técnicas convocadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV y la interventoría, asegurando la articulación institucional y el seguimiento permanente a las actividades contractuales. El estado de la Fase I del contrato se presenta y detalla en la Tabla 17 del presente informe.

Tabla 17. Seguimiento a los productos del CO

PRODUCTO	FECHA RECEPCIÓN	CARTA	RESPUESTA	ESTADO O COMENTARIO
Metodología	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-	Aprobado

			IISAS-019-133-V001	
Cronograma.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Presupuesto.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Suministro de equipos, maquinaria e insumos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Organigrama.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Gestión de Riesgos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de comunicación.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de inspección y ensayos				
Certificados de calibración de los equipos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado

Formatos de seguimiento al estado de los equipos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Elementos de control de obra mínimos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Planes Ambientales, Sociales y SST				
Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Manejo Ambiental.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado

Plan de aseguramiento de calidad de obra.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos				
APUS	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Listado de insumos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado

Fuente: Formato de seguimiento del contrato – ANSV.

Tabla 18. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-025-2025

60%	Plazos del contrato
Fecha actual	2025/10/07
Plazo inicial (Meses)	10
Prórroga (Cuando aplique)	0
Plazo total (Meses)	10
Plazo ejecutado (%)	60%
Plazo restante (%)	40%

Fuente: Formato de seguimiento del contrato - ANSV

2.6. Información de pólizas de garantías de los contratos de obra e interventoría

2.6.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer

Previo a la suscripción del acta de inicio, la interventoría presentó las pólizas contractuales exigidas, las cuales fueron actualizadas el 22 de abril de 2025 y aprobadas por la Fiducia el 9 de mayo de 2025. Así mismo, mediante comunicación IISAS-019-005 (radicado ANSV No. 20256600023132), se remitieron las hojas de vida del personal mínimo requerido, cuya aprobación fue otorgada por la ANSV mediante radicado No. 20253000030251.

Adicionalmente, a través del oficio IISAS-019-053, la interventoría remitió a la ANSV los formatos de declaración de renta actualizados, los cuales quedaron archivados bajo el

radicado No. 20256600041742 y posteriormente fueron cargados en la plataforma SECOP, en atención a la observación formulada por la entidad contratante.

Al corte del 7 de octubre de 2025, las pólizas y garantías del contrato de interventoría se encontraban vigentes y en firme, sin que durante el período evaluado se hubieran presentado modificaciones, ampliaciones o novedades que afectaran su validez.

Tabla 19. Pólizas contrato interventoría

AMPAROS	**Póliza de Cumplimiento CBO 100024878 Anexo 2**		
	INICIO VIGENCIA	**FIN VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	8/04/2025	23/12/2026	$381.764.987,40
Prestaciones Sociales	8/04/2025	22/02/2029	$127.254.995,80
Calidad del servicio.	22/02/2026	22/02/2031	$381.764.987,40
AMPAROS	**Responsabilidad Civil Extracontractual CBO-100006387 Anexo 2**		
	INICIO VIGENCIA	**INICIO VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual.	8/04/2025	22/02/2026	$284.700.000,00

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer Vigencias Según orden de inicio.

2.6.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024

En lo correspondiente al contrato de obra, el contratista presentó las pólizas respectivas previo a la firma del acta de inicio, las cuales fueron actualizadas el 17 de mayo de 2025. Posteriormente, esta interventoría emitió concepto favorable mediante comunicación del 22 de mayo de 2025, y las mismas fueron aprobadas por la Fiducia el 3 de junio de 2025, quedando en firme para la ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto y el 7 de septiembre de 2025 no se presentaron modificaciones, actualizaciones o novedades adicionales sobre las garantías del contrato de obra.

En consecuencia, las pólizas y garantías de ambos contratos (obra e interventoría) se mantienen vigentes y en firme, cumpliendo con las condiciones establecidas en los pliegos y minutas contractuales, y garantizando la cobertura de los riesgos derivados de la ejecución.

Tabla 20. Pólizas del Contratista de obra

AMPAROS	**Póliza de Cumplimiento 65-45-101090790 Anexo 5**		
	INICIO VIGENCIA	**FIN VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	8/04/2025	7/12/2026	$2.040.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	8/04/2026	7/02/2029	$680.000.000,00
Calidad del servicio.	7/02/2026	7/02/2029	$2.040.000.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	7/02/2026	7/02/2029	$680.000.000,00
Estabilidad y calidad de la Obra.	7/02/2026	7/02/2031	$1.360.000.000,00
AMPAROS	**Responsabilidad Civil Extracontractual 65-40-110080262 Anexo 3**		
	INICIO VIGENCIA	**INICIO VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual.	8/04/2025	7/02/2026	$711.750.000,00

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Orden de inicio.

2.7. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría.

Durante el mes 6 de ejecución, correspondiente al período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, no se presentaron modificaciones formales a los contratos de obra PA-025-2025 ni de interventoría PA-014-2025 que implicaran cambios en el objeto, valor, plazo o alcance contractual. En consecuencia, ambos contratos continuaron ejecutándose bajo las condiciones inicialmente pactadas.

No obstante, durante el período evaluado se presentaron novedades técnicas y administrativas relevantes para el seguimiento y control del proyecto, asociadas principalmente a la gestión documental, la programación de actividades y la revisión de instrumentos de planeación, las cuales fueron atendidas por la interventoría en el marco de sus funciones contractuales. En particular, se adelantaron actividades de revisión y análisis de documentos técnicos, seguimiento a la programación de obra vigente y verificación de los avances reportados por el contratista frente a lo efectivamente ejecutado.

Así mismo, la interventoría continuó participando en los espacios de coordinación técnica y seguimiento, orientados a la verificación de la coherencia entre la programación presentada por el contratista, el avance físico real de las intervenciones y las proyecciones contractuales, formulando observaciones y recomendaciones técnicas encaminadas a garantizar el adecuado desarrollo del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

2.8. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el periodo del informe.

Para mes 6 de ejecución, la interventoría participó activamente en los comités semanales de seguimiento, en las mesas técnicas de coordinación convocadas por la ANSV y en reuniones de trabajo con el contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y fortalecer los mecanismos de control técnico, administrativo, financiero, social, ambiental y jurídico del contrato de obra.

En el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, se desarrollaron comités semanales de obra, en los cuales se realizó seguimiento, entre otros aspectos, al cierre técnico y documental de los frentes culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), los cuales se encontraban en etapa de atención de observaciones formuladas por la interventoría, así como al avance de las actividades en los frentes activos del municipio de Yopal (Casanare). De igual forma, se verificó el cumplimiento de los planes ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, y se adelantó la revisión de los productos radicados por el contratista, incluyendo la consistencia técnica de la programación vigente.

Adicionalmente, durante el período evaluado se llevaron a cabo espacios de coordinación técnica orientados a la verificación de la coherencia entre la programación presentada por el contratista y el avance físico real, identificando ajustes necesarios para garantizar la trazabilidad y control de la ejecución contractual, los cuales fueron comunicados oportunamente por la interventoría.

3. Seguimiento legal.

Durante el sexto mes de ejecución, comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la interventoría adelantó el seguimiento legal y contractual a los contratos de obra e interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las minutas contractuales, así como la adecuada gestión documental asociada a la ejecución del proyecto.

En lo correspondiente al Contrato de Interventoría No. PA-014-2025, durante el período evaluado no se registraron novedades legales, manteniéndose vigentes las condiciones contractuales inicialmente pactadas. Así mismo, las pólizas y garantías aprobadas continuaron en firme, sin que se presentaran observaciones adicionales por parte de la entidad contratante durante el período del informe.

Respecto al Contrato de Obra No. PA-025-2025, la interventoría verificó la continuidad del personal clave previamente aprobado, así como el cumplimiento de los requerimientos administrativos y contractuales asociados a la ejecución del contrato. Durante el período reportado, no se suscribieron modificaciones contractuales ni se presentaron actuaciones que implicaran cambios en el objeto, valor o plazo contractual.

3.1. Seguimiento del contrato de obra

Tabla 21. Seguimiento del contrato de obra

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
Velar y verificar el inicio de los contratos en los términos contractuales.	SI	Los contratos mantienen su vigencia y las condiciones inicialmente establecidas. Para este periodo, los frentes del departamento del Meta ya estaban finalizados, fueron entregados a los entes territoriales y en atención de observaciones generadas tras las visitas de verificación. Las actividades se concentraron en los frentes activos del departamento de Casanare: ejecución de puntos en Yopal.
Revisar integralmente el contrato vigilado junto con sus anexos y realizar el seguimiento a las obligaciones del contrato supervisado.	SI	Se adelantó la revisión técnica, jurídica y financiera del contrato de obra y sus anexos. verificación del cierre técnico y documental de los frentes de Puerto Gaitán, Granada y Acacías; • Revisión documental previo a la entrega a los entes territoriales. • revisión de los productos radicados por el contratista y consistencia técnica del Plan de Contingencia actualizado; • validación del avance físico en los puntos de Yopal.
Suscribir el acta de inicio del contrato de interventoría dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a la fecha del cumplimiento de los requisitos	SI	El acta de inicio se suscribió en el periodo contractual establecido. Durante el mes 7 no se presentaron novedades asociadas a este requisito y su cumplimiento permanece vigente.

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
Suscribir el acta de inicio del contrato objeto de supervisión para poder dar inicio al proyecto.	SI	El acta de inicio del contrato de obra continúa vigente sin modificaciones. No se registraron ajustes, adendas ni solicitudes de modificación durante el periodo.
Dar soporte legal en el desarrollo del contrato a la entidad cuando esta lo requiera.	SI	La interventoría brindó acompañamiento jurídico a la ANSV, principalmente en la verificación de la vigencia de pólizas y garantías, y en el seguimiento a las novedades administrativas relacionadas con la vinculación de personal social para el municipio de Villanueva.
Responder ante la ANSV por las demoras y atrasos en que incurra el contratista cuando su causa sea imputable a la negligencia, omisión o cualquier falta en el cumplimiento de las labores de interventoría, haciéndose acreedor a las sanciones previstas.	N/A.	No se registran atrasos atribuibles a la interventoría. Los tiempos de aprobación de productos obedecieron a las observaciones técnicas emitidas y subsanadas por el contratista.
Analizar la conveniencia jurídica de las solicitudes de prórroga, adición, modificación, suspensión o sesión que presente el contratista principal.	N/A.	No se recibieron solicitudes de modificación contractual durante el periodo reportado. La interventoría permanece atenta para emitir los conceptos técnicos y jurídicos correspondientes en caso de que se presente alguna solicitud durante la ejecución del contrato..
Someter a consideración de la ANSV las modificaciones requeridas en el desarrollo del contrato (adiciones, prórrogas, suspensiones entre otras), estas deben estar debidamente justificadas y deben ser puestas en consideración del supervisor del contrato.	N/A.	Hasta la fecha no se han requerido modificaciones contractuales. La interventoría permanece atenta a su gestión en caso de presentarse.

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
En el momento en que haya lugar a una prórroga por causas imputables a la gestión del interventor, éste deberá permanecer al frente de los trabajos sin costo adicional para la ANSV.	N/A.	No se han generado prórrogas al contrato de interventoría. El plazo contractual se mantiene vigente.
Establecer los incumplimientos en que pudiese haber incurrido el contratista principal, los cuales deberán notificarse al contratista, con copia a la ANSV, máximo dentro de los **dos (2) días hábiles** siguientes a su identificación. En dicha notificación se solicitarán los correctivos correspondientes y se fijarán los plazos perentorios para subsanarlos, y en caso de persistir el incumplimiento será obligación del interventor recomendar a la entidad las sanciones que correspondan.	N/A.	Durante el periodo no se identificaron nuevos incumplimientos contractuales que ameritaran la emisión de comunicaciones formales ni la solicitud de correctivos adicionales. Las actividades ejecutadas en Yopal se desarrollaron conforme a las orientaciones impartidas en comités y mesas técnicas.
Velar porque la entidad esté amparada por las garantías contractuales establecidas, en caso de ser necesario debe exigir su renovación de manera oportuna.	SI	Las pólizas del contrato de obra fueron actualizadas el 17 de mayo de 2025 y aprobadas por la Fiducia el 3 de junio. Al cierre del mes se encuentran vigentes y en firme.
Hacer parte activa dentro de los procesos sancionatorios que se consideren pertinentes iniciar por parte de la entidad.	N/A.	No se han iniciado procesos sancionatorios durante el periodo evaluado.
Realizar el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución y liquidación del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	N/A.	La interventoría verificó la vigencia, valores y coberturas de las garantías contractuales, confirmando que cumplen con lo estipulado en la minuta..
Elaborar las actas qué refiere a la ejecución de los contratos en	SI	La interventoría ha elaborado y suscrito, a la fecha de corte del

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
las fechas en que se produzcan tales hechos, por ejemplo: • Acta de inicio. • Acta de suspensión (si aplica). • Acta de reinicio (si aplica). • Adición y prórroga (si aplica). • Acta de terminación. • Acta de recibo final. • Acta de liquidación. • Acta de recibo a satisfacción de obra. • Acta de comités contractuales.		presente informe, las siguientes actas: acta de inicio del contrato de interventoría acta de inicio del contrato de obra actas de comité semanal No. 22, 23, 24 y 25. Actas de visita de inspección. No se han requerido otras actas durante el periodo, tales como suspensión, adición, terminación, reinicio o liquidación, en tanto no se han presentado situaciones que lo ameriten.
Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.	SI	Las actividades de interventoría y de obra se desarrollaron conforme al marco normativo en contratación, seguridad vial, gestión ambiental y SST, en cumplimiento de lo dispuesto por la ANSV y el anexo técnico.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Anexo Técnico de Interventoría

3.2. Reporte de situaciones a la ANSV

Durante el sexto mes de ejecución del contrato de obra, comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la interventoría reportó a la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV las situaciones relevantes asociadas al estado de ejecución y al seguimiento contractual del proyecto, en el marco de las funciones de supervisión asignadas.

En particular, se informó a la ANSV el estado del cierre técnico y documental de los frentes de obra ejecutados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), los cuales se encontraban en proceso de atención de observaciones técnicas derivadas de las revisiones realizadas en campo. Así mismo, se reportó el estado de ejecución de los frentes activos en el municipio de Yopal (Casanare), los cuales continuaban en desarrollo durante el período evaluado.

Adicionalmente, la interventoría mantuvo informada a la ANSV sobre los aspectos técnicos y de programación relevantes para el control del contrato, incluyendo observaciones relacionadas con la coherencia entre la programación presentada por el contratista y el avance real de las actividades en campo, las cuales fueron objeto de seguimiento y control durante el período del informe.

3.3. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra.

Tabla 22. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra.

<table>
<tr><th>ANS</th><th>CRITERIO</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>Entregar los estudios y diseños de las medidas de seguridad vial y obtener la aprobación de la interventoría y el Ente Territorial.</td><td>El contratista deberá, en el plazo máximo establecido para la presentación y aprobación, hacer entrega de los estudios y diseños integrales de seguridad vial.</td><td>N/A.</td></tr>
<tr><td>Entregar a satisfacción de la Interventoría, el Ente Territorial y la ANSV, la implementación de las medidas integrales de seguridad vial.</td><td>El contratista deberá, cumplir con el porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra, se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.

<table><tr><th>Mes de Ejecución</th><th>% Mínimo de Ejecución en la Fase II</th></tr><tr><td>1</td><td>0%</td></tr><tr><td>2</td><td>0%</td></tr><tr><td>3</td><td>10%</td></tr><tr><td>4</td><td>25%</td></tr><tr><td>5</td><td>40%</td></tr><tr><td>6</td><td>55%</td></tr><tr><td>7</td><td>70%</td></tr><tr><td>8</td><td>85%</td></tr></table></td><td>N/A.

para el mes 6 la meta contractual exige un avance acumulado del 55%. Al cierre del período, el contratista no alcanzó el porcentaje mínimo exigido, situación que fue objeto de seguimiento por parte de la interventoría. Durante el mes se verificó la ejecución de actividades en los frentes activos y la continuidad del cierre físico de los puntos intervenidos, así como la atención de observaciones en los frentes finalizados del</td></tr>
</table>

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
	9 100% 10 100%	Meta; no obstante, para el periodo de reporte se continuaba en revisión el plan de contingencia planteado por el contratista para el alcance de las metas contractuales.
Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato.	La presentación de las hojas de vida del personal mínimo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la interventoría, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar. Cualquier ausencia en el personal mínimo requerido, propuesto por el contratista y aprobado por la interventoría, resultará en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la Interventoría compruebe su ausencia durante la ejecución del contrato.	**NO CUMPLE** durante el período se evidenció el incumplimiento del ANS 3, debido a la ausencia del Ingeniero Residente entre el 2 y el 8 de octubre de 2025, situación que fue reportada formalmente por la interventoría mediante la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-406-IISAS-019-406-V001. Dicha ausencia se extendió por siete (7) días calendario, configurando el incumplimiento conforme a lo establecido en la cláusula vigésima cuarta del contrato de obra. En consecuencia, se informó que se aplicaría la penalidad correspondiente, equivalente al 0,004 % del valor total del contrato por cada día de ausencia, para un descuento total de $1.904.000 COP.

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, el anexo técnico y los apéndices.	El contratista deberá, en un máximo de (3) tres oportunidades entregar el(los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas.: 1- Plan de gestión metodología y cronograma 2- Plan de socialización y Comunicaciones. 3- Diseño apropiado por el Contratista y aprobado por la Interventoría y la ET 4- Plan de Manejo de Transito. 5- Matriz de Garantías 6- Planos Record 7- Informe de Análisis y resultados de la toma de información por punto antes y después de la implantación. 8- Informes mensuales 9- Informe Final	**CUMPLE** el contratista realizó la radicación de informes, soportes ambientales, de SST y documentos del componente social, correspondientes a los frentes en ejecución. No obstante, los documentos de cierre técnico de los frentes del Meta permanecieron en proceso de ajuste y atención de observaciones.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025-2025.

3.4. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de interventoría.

Tabla 23. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de Interventoría.

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato.	La presentación de la hoja de vida del profesional social o auxiliar de apoyo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la supervisión, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar por	**CUMPLE** durante el período reportado se mantuvo la disponibilidad del Director de Interventoría, el Especialista en Tránsito y Seguridad Vial, la Profesional Social y el

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
	cada profesional a partir de la fecha de rechazo de la hoja de vida. La sustitución de la hoja de vida debidamente motivada del director de interventoría o el especialista de tránsito y seguridad vial, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la supervisión, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar por cada profesional a partir de la fecha de rechazo de la hoja de vida. Cualquier ausencia del director de interventoría, del especialista de tránsito y seguridad vial, del profesional social y auxiliar de apoyo, propuesto por la interventoría y aprobado por la supervisión, resultará en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la supervisión compruebe su ausencia, para cada uno de los profesionales mencionados, durante la ejecución del contrato.	Auxiliar de Apoyo, personal aprobado previamente por la ANSV mediante el comunicado con radicado No. 20253000030251. Durante el período comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025 no se registraron ausencias injustificadas, ni se presentaron sustituciones de personal mínimo
Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, el anexo	La interventoría debe entregar el(los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas en máximo (3) tres oportunidades, de los productos que se listas: 1- Plan de inspección y ensayos.	**CUMPLE** la interventoría realizó la entrega oportuna de los informes y soportes exigidos, destacándose la

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
técnico y los apéndices.	2- Informes Mensuales. 3- Cuentas de cobro del contratista y la Interventoría. 4- Informe Final .	remisión del Informe Mensual No. 4 del Contrato de Interventoría, realizada mediante la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-316-IISAS-019-316-V001, así como la continuidad en la entrega de los productos de seguimiento técnico, administrativo y documental correspondientes al período. De igual forma, se mantuvo la aplicación del Plan de Inspección y Ensayos, previamente aprobado por la ANSV, como herramienta base para la verificación y trazabilidad de las actividades de interventoría.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014-2025

4. Seguimiento administrativo.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría adelantó actividades de seguimiento administrativo orientadas a la verificación documental, técnica y de gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y asegurar el adecuado control integral del proyecto. Las principales actividades desarrolladas durante el período se resumen a continuación:

- Revisión documental y técnica de los productos entregados por el contratista en el marco de la Fase II, incluyendo informes de avance, soportes administrativos, documentos ambientales, sociales y de SST, así como los ajustes radicados a los documentos de planeación vigentes.

- Seguimiento al cierre técnico y documental de los frentes ejecutados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), verificando la atención de observaciones formuladas por la interventoría y la consistencia de los soportes cargados por el contratista en los repositorios oficiales del proyecto.

- Verificación de documentos en proceso de ajuste, particularmente aquellos relacionados con el cronograma general de ejecución, la programación de actividades y los soportes técnicos requeridos para avanzar hacia el cierre formal de los frentes finalizados durante períodos anteriores.

- Seguimiento al cumplimiento del cronograma contractual, contrastando la programación presentada por el contratista con el avance real evidenciado en campo y en los informes radicados, como insumo para el control del desempeño y la trazabilidad administrativa del contrato.

- Coordinación administrativa con la ANSV y los entes territoriales, en actividades relacionadas con trámites de Planes de Manejo de Tránsito (PMT), procesos de socialización y validación documental necesarios para la ejecución y cierre de las intervenciones, conforme a los requerimientos contractuales y normativos vigentes.

Tabla 24. Estado de los entregables del CO fase I

No.	Documento	Estado	Enlace
1	**Plan de Gestión, metodología y Cronograma (10 días)**		
	Metodología	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Productos aprobados
	Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento		
	Cronograma.		
	Presupuesto.		
	Suministro de equipos, maquinaria e insumos.		
	Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.		
	Organigrama.		
	Gestión de Riesgos.		

	Plan de comunicación.		Documento Plan de Comunicaciones aprobado CI
2	**Plan de inspección y ensayos (10 días)**		
	Certificados de calibración de los equipos	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Producto aprobado
	Formatos de seguimiento al estado de los equipos		
	Elementos de control de obra mínimos.		
3	**Planes Ambientales, Sociales y SST (15 días)**		
	A. Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Documento aprobado CI
	B. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Documento aprobado CI
	Plan de Manejo Ambiental.		Documento PMA aprobado CI
	C. Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.		Documento Plan de gestión aprobado CI
	D. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.		Documento Plan de gestión RCD aprobado CI
	E. Plan de aseguramiento de calidad de obra.		Documento plan de aseguramiento de calidad aprobado CI
4	**Revisión de información secundaria y plan de intervenciones (15 días)**		

	Interés por parte del administrador vial en la implementación del diseño.	Con corte al presente informe, y considerando la totalidad de los puntos visitados, se evidenció disposición favorable por parte de los administradores viales para la implementación de los diseños planteados. En general, los responsables locales han manifestado su interés en apoyar las actividades de señalización y adecuación vial, garantizando la articulación institucional y la coordinación con la interventoría y la ANSV..	Actas visita de inspección
	Estado de la vía.	De acuerdo con los viabilizados a la fecha se identificaron: • El estado de la vía es óptimo para la implementación de las obras en 32 de los puntos. • Se identificaron cambios significativos en la infraestructura para 11 puntos lo que afecta la implementación de las obras. • No se han identificado proyectos concesionados ni próximos a concesionar, todos los proyectos están ubicados en zona urbana.	Actas visita de inspección
	Cambios significativos en la infraestructura.		Actas visita de inspección
	Obras en ejecución o próximas a ejecutar.		Actas visita de inspección
	Proyectos concesionados o próximos a concesionar.		Actas visita de inspección

5	**Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos (15 días)**		
	APUS	En revisión final	Documento aprobado CI
	Listado de insumos	En revisión final	

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025-2025

4.1. Actividades adelantadas por los profesionales

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría realizó la verificación del personal mínimo exigido tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría, corroborando su disponibilidad, dedicación y cumplimiento de los perfiles establecidos en el anexo técnico y en los documentos contractuales. Esta verificación se llevó a cabo mediante visitas de campo, participación en comités semanales de seguimiento, revisión de registros y soportes cargados en SharePoint, así como el análisis de la documentación remitida por el contratista.

En lo correspondiente al Contrato de Obra PA-025-2025, se efectuó el seguimiento a la permanencia y dedicación del personal mínimo reportado por el contratista, particularmente en los frentes asociados a la atención de observaciones de los puntos ejecutados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), así como en las actividades preparatorias y de planeación para frentes en ejecución en el departamento de Casanare. Este seguimiento se encuentra soportado en el Anexo del Plan de Cargas, en el cual se registra el porcentaje de dedicación del personal de interventoría durante el período.

En cuanto al personal del Contrato de Interventoría PA-014-2025, durante el período evaluado se verificó la disponibilidad continua del equipo mínimo aprobado por la ANSV, sin que se registraran sustituciones ni ausencias injustificadas durante el mes. La dedicación del equipo de interventoría correspondiente al período se presenta en la Tabla 25, mientras que el personal de interventoría aprobado y vigente a la fecha de corte se consolida en la Tabla 27, como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de recurso humano.

Tabla 25. Dedicación equipo de interventoría

No.	Cargo	CANT	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN TOTAL MESES
1	Director de Interventoría	1	100%	10,5
2	Especialista de Tránsito y seguridad vial	1	100%	10,5
3	Especialista en Pavimentos	1	33%	6
4	Residente de Interventoría	2	100%	8

No.	Cargo	CANT	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN TOTAL MESES
5	Ingeniero auxiliar y de apoyo	1	100%	10,5
6	Ingeniero Ambiental	1	31%	9
7	Profesional Social	1	100%	10
8	Tecnólogo en sistemas de información geográfica	1	56%	9
9	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	80%	10

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014-2025 y anexo 8 Plan de cargas de interventoría.

Director de Interventoría

Durante el sexto mes de ejecución, el Director de Interventoría lideró la supervisión integral del contrato, consolidando el seguimiento técnico, administrativo, social, ambiental y jurídico a la ejecución del contrato de obra. Sus actividades se concentraron en el seguimiento al cierre técnico y documental de los puntos ejecutados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), así como en la verificación de la atención de observaciones formuladas por la interventoría en períodos anteriores.

Dentro de sus funciones, coordinó y presidió los comités semanales de seguimiento y los espacios de articulación técnica con la ANSV y el contratista, orientados a la revisión del avance físico y documental de la Fase II, el análisis de los entregables radicados y la emisión de observaciones técnicas y administrativas necesarias para asegurar el cumplimiento de los lineamientos contractuales. Así mismo, lideró la revisión y ajuste de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) y de los documentos soporte asociados, retomando observaciones previamente notificadas y verificando su adecuada incorporación en las versiones actualizadas.

Adicionalmente, realizó el seguimiento a las novedades del personal del contratista, incluyendo la verificación y reporte de la ausencia temporal del Ingeniero Residente durante el período comprendido entre el 2 y el 7 de octubre de 2025, situación que dio lugar a la aplicación del Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) correspondiente, conforme a lo establecido contractualmente. Con estas actuaciones, el Director de Interventoría garantizó la trazabilidad de las decisiones adoptadas, el control institucional del contrato y el soporte técnico y administrativo requerido para la continuidad de la ejecución en los períodos subsiguientes.

Especialista en Tránsito y Seguridad Vial

Durante el sexto mes de ejecución, el Especialista en Tránsito y Seguridad Vial adelantó el seguimiento técnico a las actividades asociadas a la ejecución del contrato, enfocando su labor en la verificación de las medidas de seguridad vial implementadas y en la revisión técnica de los documentos de tránsito asociados a los puntos intervenidos en el departamento del Meta, particularmente en los frentes culminados de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, los cuales se encontraban en proceso de atención de observaciones.

En desarrollo de sus funciones, realizó la revisión y análisis de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) y demás documentos técnicos ajustados por el contratista, verificando la incorporación de las observaciones previamente formuladas por la interventoría y señalando los ajustes requeridos para garantizar su conformidad con la normatividad vigente y con las condiciones reales de operación de cada punto. Estas actividades se articularon con el seguimiento al cronograma de ejecución y con los requerimientos administrativos necesarios para avanzar en los procesos de cierre técnico.

Adicionalmente, brindó soporte técnico a los comités semanales de seguimiento y a las mesas de coordinación convocadas por la ANSV y la interventoría, aportando criterios técnicos para la validación de la señalización, los dispositivos de control del tránsito y las condiciones de seguridad vial aplicables. Con estas acciones, el Especialista contribuyó a mantener el control técnico del componente de tránsito y seguridad vial durante el período reportado, sin que se registraran novedades relevantes en cuanto a cambios de personal durante este mes.

Ingeniero Ambiental

Durante el sexto mes de ejecución, el Ingeniero Ambiental de la interventoría adelantó las actividades de seguimiento y control ambiental establecidas contractualmente, orientadas a verificar el cumplimiento de los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y del Apéndice D del contrato de obra.

Durante el período se mantuvo vigente la aprobación del Plan de Manejo Ambiental, incluyendo el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan de Manejo Ambiental de RCD, conforme a lo aprobado mediante el comunicado IISAS-019-039 del 05 de mayo de 2025. Así mismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte del contratista, efectuando observaciones tanto a nivel documental como en la implementación de actividades ambientales en los frentes de obra de Yopal y Villanueva.

En relación con los permisos ambientales, durante el período reportado no se requirió la gestión de trámites ante autoridades ambientales competentes. El contratista remitió a la interventoría las respuestas emitidas por las alcaldías municipales, en las cuales se indicó que no se requerían permisos ambientales para la ejecución de las obras. Adicionalmente,

se verificó la documentación correspondiente al transporte y disposición final de RCD y residuos peligrosos, incluyendo la disposición en el gestor autorizado Granulados Reciclados Greco.

El Ingeniero Ambiental realizó inspecciones ambientales periódicas en los frentes de trabajo, verificando inventarios de sumideros, individuos arbóreos, registros fotográficos de la bodega-taller y demás soportes ambientales requeridos. Durante el período no se generaron requerimientos ambientales adicionales. Asimismo, se efectuaron anotaciones ambientales en la bitácora de obra y se revisaron los informes semanales, los cuales no presentaron observaciones.

Respecto a los informes mensuales ambientales, a la fecha de corte se cuenta con aprobación del Informe Mensual SSTA No. 1, mientras que los informes No. 2 al No. 6 se encuentran con observaciones en proceso de atención por parte del contratista.

Ingeniero Auxiliar y de Apoyo

Para el sexto mes de ejecución, el Ingeniero Auxiliar y de Apoyo adelantó actividades técnicas de soporte a la interventoría, orientadas a la consolidación de la información de obra requerida para el seguimiento físico, documental y fotográfico del contrato. Sus labores se enfocaron en el levantamiento y verificación de información en campo, el registro de las actividades ejecutadas y la validación de cantidades y mediciones asociadas a los frentes intervenidos.

Adicionalmente, brindó apoyo en la organización, sistematización y carga de documentación en la plataforma SharePoint, garantizando la trazabilidad de planos, memorias técnicas, actas, informes y registros fotográficos generados durante el período. Esta labor permitió mantener actualizado el repositorio documental del proyecto y facilitar los procesos de revisión y control por parte de la interventoría y la ANSV.

Así mismo, participó activamente en los comités semanales de seguimiento y espacios de coordinación técnica, suministrando información de soporte para el análisis del avance físico y documental del contrato, y apoyando la articulación con los componentes ambiental, social y técnico de la interventoría. Con estas actividades, el Ingeniero Auxiliar y de Apoyo contribuyó al fortalecimiento del control integral y a la trazabilidad de la ejecución contractual durante el período reportado.

Profesional Social y de Comunicaciones

Durante el sexto mes de ejecución, la Profesional Social de la interventoría adelantó el seguimiento, acompañamiento y verificación del componente social y de comunicaciones, conforme a lo establecido en el Apéndice E del contrato principal, asegurando el cumplimiento de las obligaciones sociales por parte del contratista.

Durante el período se realizó el acompañamiento a la totalidad de las actividades programadas, destacándose la reunión de cierre en el municipio de Acacías, así como la ejecución de talleres pedagógicos con menores y adultos en los municipios de Acacías y Yopal. Así mismo, se efectuó la revisión y concepto de los soportes de actas correspondientes a los municipios de Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Villanueva, y el seguimiento a las PQRSD recibidas durante el período, cuyos soportes y evidencias se encuentran consolidados en el Anexo No. 05 del informe técnico (Informe Mensual Social No. 06).

En cuanto a la implementación de las medidas sociales, el contratista realizó la entrega de los documentos correspondientes a los espacios de socialización con la comunidad y se acompañó la reunión de cierre en Acacías. Respecto a las actas de vecindad, aceptación, entorno y socialización, durante el período no se adelantaron actividades en campo; no obstante, la interventoría revisó y emitió concepto sobre los soportes presentados para Puerto Gaitán, Acacías y Granada, mientras que la documentación correspondiente a Villanueva se encontraba en revisión al cierre del período.

Frente a la metodología y cronogramas del componente social, el contratista radicó los cronogramas sociales de los municipios de Acacías, Barrancabermeja y Yopal, los cuales fueron revisados y conceptuados por la interventoría, conforme a lo detallado en el Informe Mensual Social No. 06. De igual manera, se revisaron y conceptuaron los soportes de gestión social asociados a las actividades de cierre de Puerto Gaitán, Acacías y Granada.

Durante el período se mantuvo el conducto regular de comunicación con la ANSV y el contratista, aunque no se desarrollaron comités sociales específicos debido a la finalización del periodo de contratación de la profesional social de apoyo de la Agencia; no obstante, los temas sociales fueron informados y tratados en los comités de seguimiento adelantados con la ANSV.

En materia de PQRSD, durante el período se registraron dos (2) nuevas solicitudes (Acacías y Yopal) y se dio cierre formal a seis (6) que se encontraban en seguimiento. A la fecha de corte, el proyecto registra diez (10) PQRSD, de las cuales nueve (9) se encuentran cerradas y una (1) permanece abierta, información que se detalla en el Anexo No. 05 – Informe Mensual Social No. 06.

Adicionalmente, se realizó la revisión del registro fotográfico y audiovisual, encontrándose pendiente por parte del contratista la remisión completa del material correspondiente al antes, durante y después de las intervenciones ejecutadas en Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal. En cuanto a las piezas comunicativas, se gestionó la aprobación de volantes para Barrancabermeja y Yopal, los cuales no fueron aprobados o fueron cancelados por la ANSV debido a observaciones técnicas y de programación. Respecto a otros medios, se verificó la instalación de la valla móvil en los municipios de Acacías, Granada y Yopal, conforme a los soportes incluidos en el Anexo No. 05.

Finalmente, la Profesional Social actuó como puente de comunicación entre la ANSV y el contratista, garantizando la trazabilidad de las observaciones, recomendaciones y lineamientos impartidos por la entidad, y velando por el adecuado cumplimiento de las obligaciones sociales y de comunicaciones del contrato durante el período reportado.

Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el sexto mes de ejecución, el Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo adelantó las actividades de seguimiento y control al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista y de la interventoría, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos establecidos en el Apéndice D del contrato principal.

Durante el período se realizó seguimiento permanente a las actividades SST desarrolladas por el contratista, participando en los comités internos e integrales, y verificando el cumplimiento del Plan de Trabajo SST y del SG-SST de la interventoría, los cuales se ejecutaron conforme a lo programado. No se identificaron riesgos en campo que pudieran generar accidentes o incidentes laborales, por lo cual no fue necesario establecer planes de acción adicionales.

Así mismo, se brindó acompañamiento al Director de Obra en aspectos documentales asociados a seguridad industrial y salud ocupacional, y se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SST durante las actividades ejecutadas. Durante el período no se presentaron accidentes laborales, incidentes de trabajo ni siniestros viales.

En cuanto a los productos contractuales, se revisaron los cuatro (4) informes semanales SST, los cuales no presentaron observaciones. Respecto a los informes mensuales SST, se cuenta con aprobación del Informe Mensual SSTA No. 1, mientras que los informes No. 2 al No. 6 presentan observaciones que se encuentran en proceso de ajuste por parte del contratista.

Residente de Obra

Durante el sexto mes de ejecución, el Residente de Interventoría adelantó las labores de control y seguimiento diario en campo, orientadas a verificar la correcta ejecución de las actividades desarrolladas por el contratista, la aplicación de los diseños aprobados y el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales vigentes. Estas labores se realizaron en articulación permanente con el Director de Interventoría y los profesionales de apoyo de los componentes técnico, de tránsito, ambiental, social y de SST.

El seguimiento se concentró en los frentes activos del período, así como en la atención de observaciones y actividades asociadas a puntos en proceso de cierre, manteniendo la trazabilidad de los procesos constructivos y el registro oportuno de las novedades de obra.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Verificación diaria en campo de la ejecución de actividades conforme a los planos, diseños y productos aprobados, dejando registro en bitácora de obra de ajustes, inconsistencias y requerimientos técnicos identificados durante el período.

- Seguimiento al avance físico frente a los cronogramas vigentes, identificando desfases entre lo programado y lo ejecutado, y reportando oportunamente las restricciones operativas, logísticas o administrativas que afectaron el desarrollo normal de las actividades.

- Elaboración de reportes periódicos al Director de Interventoría, detallando las actividades ejecutadas, avances, novedades técnicas, limitaciones en campo y situaciones relacionadas con el personal y la maquinaria del contratista.

- Control a la implementación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) en los frentes activos, verificando la correcta señalización, la aplicación de medidas de seguridad vial y el cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes, formulando observaciones cuando se evidenciaron desviaciones.

- Supervisión de actividades de retiro de escombros, limpieza de áreas intervenidas y restablecimiento de condiciones de seguridad vial, garantizando condiciones adecuadas para el tránsito peatonal y vehicular durante y después de las intervenciones.

- Apoyo en la verificación de la calidad de los materiales y actividades ejecutadas, mediante mediciones en campo, revisión de espesores y coordinación de la toma y envío de muestras para los ensayos de laboratorio definidos por la interventoría.

- Seguimiento a la ejecución de ensayos de laboratorio, asegurando la trazabilidad de los resultados y su adecuada incorporación como soporte técnico para la validación de la calidad de las actividades ejecutadas.

- Actualización permanente de la bitácora de obra, el registro fotográfico del antes, durante y después de las actividades, así como la verificación de cuadrillas, equipos, maquinaria y condiciones climáticas, conforme a los cronogramas vigentes.

4.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra.

Tabla 26. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra.

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Director de Obra	79626040	Luis Eduardo Acosta Medina	3104662810	IISAS-019-163 del 18-07-2025
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	1049640784	María Catalina Galeano Soto	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	33365908	Olga Patricia Numpaque Gutiérrez	3104662810	IISAS-019-047 del 11-05-2025
Especialista En Pavimentos	79688649	Luther Adolfo Herrera Letrado	3104662810	IISAS-019-047 del 11-05-2025
Residente de obra	1118535212	Diego Fernando Valencia Torres	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Residente de obra	1026568117	Gersson Reynel Benítez González	3104662810	IISAS-019-406 del 08-10-2025
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1049655354	Jhonnathan Fernando Saavedra Martínez	3104662810	IISAS-019-354 del 22-09-2025
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1049622446	Johan Erik Ruiz Paipa	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional ambiental	1010208231	Sonia Liliana Torres Cruz	3113321135	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Profesional SST 1	52486494	Diana Marcela Agudelo Coy	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional SST 2	1022952146	Édison Andrés Remicio Amado	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Tecnólogo En Sistemas De Información Geográfica	1030671395	Paula Andrea Rodríguez Obando	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Tecnólogo En Dibujo	1110543553	Cristhian Eduardo Cardozo Ricardo	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Tecnólogo En Dibujo	1014299482	Manuel Santiago Gutiérrez Wills	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional Social Y De Comunicaciones	1010232533	Jeikon Jessua Durán Rodríguez	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional Social Y De Comunicaciones	1022970686	Lisa Alexandra Pinto Martín	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de la lista del personal aprobado el 01 de abril mediante los comunicados IISAS-019-008, 047, 052, 069 y 163.

4.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría.

De acuerdo con la aprobación realizada por ANSV se presenta la tabla 27 en la cual se presenta el personal que para la fecha del reporte se encuentra aprobado.

Tabla 27. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría.

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Director de interventoría	1101174522	Deisy Carolina Bohórquez Rozo	3123838080	Radicado No. 20253000030251
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	9145193	Karol José Zabaleca Ortega	3046088981	Radicado No. 20253000108381
Especialista En Pavimentos	11350035	Oscar Rafael Osorio Peña	3212307865	Radicado No. 20256000110281
Residente de obra	1098788622	María Fernanda Pardo Fajardo	3142526595	Radicado No. 20253000108381
Residente de obra	1014235641	Helbert Orlando Navarrete Aunta	3217661275	Radicado No. 20253000030251
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1057606903	Dayro Efrain Cuy Chaparro	3213308109	Radicado No. 20253000030251

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Profesional ambiental	52190160	Bibiana Terán Torres	3007464835	Radicado No. 20253000030251
Profesional SST 1	5203333	Martha Leonor Rocha M	3123838080	Radicado No. 20253000030251
Profesional Social Y De Comunicaciones	1018411584	Claudia Marcela Yaya Acero	3118307610	Radicado No. 20253000030251

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de la lista del personal aprobado mediante radicados No. 20253000030251 y 20256000110281.

4.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría adelantó la revisión técnica, social y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de los informes semanales y del informe mensual presentados por el contratista, verificando que la información reportada guardara coherencia con las actividades efectivamente ejecutadas en los frentes de obra y con la programación vigente durante el período evaluado.

En desarrollo de este seguimiento, se evaluó la consistencia entre las cantidades informadas, los soportes fotográficos, las fechas de ejecución, la localización de los frentes y los recursos asignados, identificándose la necesidad de ajustes principalmente en los reportes asociados a las actividades ejecutadas en Villanueva y en los puntos que se encontraban en proceso de cierre técnico, especialmente en lo relacionado con la trazabilidad documental y la correspondencia entre avance físico y registros reportados.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la oportunidad en la entrega de los informes semanales, registrándose retrasos por parte del contratista en la remisión de algunos reportes, situación que fue objeto de observaciones formales por parte de la interventoría, dejando constancia de los requerimientos realizados para su presentación dentro de los plazos contractuales establecidos.

Respecto al informe mensual, la interventoría verificó la correcta incorporación de la información relacionada con los avances de obra, actividades de apropiación social, inspecciones realizadas, acciones de cierre parcial, tomas de información Ex Ante y la documentación soporte requerida para los procesos de facturación. Como resultado de esta revisión, se emitieron observaciones puntuales orientadas a garantizar la trazabilidad, coherencia técnica y validez contractual de los soportes presentados.

La interventoría dejó constancia de los ajustes solicitados, así como del seguimiento realizado para su subsanación, como requisito previo a la validación y aprobación del informe mensual correspondiente al período.

A continuación, se presentan los resúmenes de los informes semanales evaluados durante el sexto mes de ejecución del contrato:

Informe Semanal No. 23 (Semana del 8 al 14 de septiembre de 2025)

• **Componente técnico:** Se adelantaron actividades de señalización horizontal y vertical en el municipio de Yopal, incluyendo aplicación de llana con y sin microesfera, imprimantes, instalación de estoperoles, marmolina, resaltos parabólicos y señales verticales; el 10 de septiembre no se ejecutaron actividades por condiciones climáticas.

• **Componente social:** Se realizaron entregas de volantes de convocatoria para la reunión de finalización en Acacías, se finalizó el levantamiento de información de actas de aceptación en Villanueva y se adelantaron reuniones de socialización y talleres de sensibilización vial con comunidad adulta y estudiantil, con acompañamiento de la interventoría social.

• **Componente ambiental:** Se asistió a comité integral e interno, se realizó recolección de RCD en Yopal, se reportó generación de residuos peligrosos con certificados asociados al informe mensual, se contó con acopio temporal en bodegas de Bogotá y Yopal, uso controlado de zonas verdes y protección de individuos arbóreos y sumideros.

• **Componente SST:** Se participó en comités de seguimiento, se realizó acompañamiento a las intervenciones diurnas y nocturnas, charlas preoperativas, entrega de EPP e hidratación, seguimiento a señalización y personal operativo; no se presentaron accidentes, permisos de trabajo ni ausencias.

• **Seguridad laboral:** No se registraron accidentes, incidentes ni pérdidas de tiempo laboral durante la semana.

Informe Semanal No. 24 (Semana del 15 al 21 de septiembre de 2025)

• **Componente técnico:** El contratista ejecutó actividades de señalización horizontal y vertical en el municipio de Yopal, específicamente en los puntos 85001-002 y 85001-003, incluyendo instalación de estoperoles y tachas reflectivas, aplicación de imprimantes, llana blanca con microesfera, pintura spray y señalización horizontal complementaria.

• **Componente social:** El contratista adelantó la adecuación y revisión de volantes INVIAS para los municipios de San Gil, Piedecuesta y Güepsa, gestionó espacios para la realización de la reunión de inicio en Barrancabermeja, remitió documentación correspondiente al cierre de actividades en Puerto Gaitán y Acacías y dio respuesta a PQRSD asociadas a dichos municipios, remitiendo las evidencias respectivas.

• **Componente ambiental:** El contratista participó en el comité integral No. 23, realizó recolección de residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio de Yopal, mantuvo el acopio temporal de residuos y materiales en bodegas autorizadas, no intervino zonas verdes y continuó con la protección de individuos arbóreos y sumideros; durante la semana no se reportaron certificados de disposición final.

• **Componente SST:** El contratista participó en comités de seguimiento, realizó acompañamiento a las actividades operativas, ejecutó charlas preoperativas, efectuó entrega de elementos de protección personal e hidratación, realizó seguimiento a los planes de manejo de tránsito y a la señalización implementada; no se presentaron accidentes laborales, permisos de trabajo ni ausencias.

• **Seguridad laboral:** El contratista reportó que no se registraron accidentes ni incidentes laborales durante el periodo.

Informe Semanal No. 25 (Semana del 22 al 28 de septiembre de 2025)

• **Componente técnico:** El contratista desarrolló actividades de señalización horizontal y vertical en el municipio de Yopal, en los puntos 85001-002 y 85001-003, incluyendo instalación de estoperoles y tachas reflectivas, aplicación de pintura spray, detallado de obra civil en rampas y pintura de resaltos; los días 26 y 27 de septiembre no se ejecutaron actividades.

• **Componente social:** El contratista remitió para revisión y aprobación los volantes INVIAS correspondientes a San Gil, Piedecuesta y Güepsa, envió el volante de finalización de actividades en Yopal, adelantó la gestión para la realización de talleres comunitarios y atendió una PQRSD relacionada con el uso del espacio público en el municipio de Yopal.

• **Componente ambiental:** El contratista participó en el comité integral presencial No. 24, realizó recolección de RCD en el municipio de Yopal y de residuos peligrosos en Acacías, mantuvo el acopio temporal de residuos en bodegas autorizadas, no realizó intervención en zonas verdes y continuó con la protección de individuos arbóreos y sumideros.

• **Componente SST**: El contratista participó en la semana de la salud y en los comités convocados por la ANSV, realizó acompañamiento a las actividades diurnas y nocturnas, ejecutó charlas preoperativas, efectuó entrega de EPP e hidratación y realizó seguimiento a la señalización implementada; durante la semana no se presentaron accidentes laborales, permisos de trabajo ni ausencias.

• **Seguridad laboral:** El contratista reportó que no se presentaron accidentes ni incidentes laborales durante la semana.

Informe Semanal No. 26 (Semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2025)

• **Componente técnico:** El contratista ejecutó actividades de obra en el municipio de Yopal, en los puntos 85001-002 y 85001-003, que incluyeron demolición de vía para adecuación de resaltos, fundida y terminación de rampas y resaltos, así como la reposición de pedestales en los municipios de Granada y Acacías.

• **Componente social:** El contratista continuó con la gestión de las lecturas territoriales (pendiente el municipio de Güepsa), remitió y gestionó la aprobación de piezas de divulgación para Piedecuesta, San Gil y Güepsa, gestionó volantes para el inicio de obra en Barrancabermeja, entregó actas de aceptación correspondientes al municipio de Villanueva, desarrolló talleres de sensibilización vial con población estudiantil en Yopal y cerró una PQRSD relacionada con el uso del espacio público.

• **Componente ambiental:** El contratista participó en el comité integral No. 25 y en el comité interno, realizó recolección de RCD en el municipio de Yopal, reportó la generación y acopio de residuos peligrosos, mantuvo el acopio temporal de materiales y residuos en bodegas de Bogotá y Yopal, no intervino zonas verdes y continuó con la protección de individuos arbóreos y sumideros.

• **Componente SST:** El contratista participó en comités de seguimiento, realizó acompañamiento a las actividades diurnas y nocturnas en los municipios de Yopal y Granada, ejecutó charlas preoperativas, efectuó entrega de elementos de protección personal e hidratación, verificó los preoperacionales de vehículos y realizó seguimiento a la señalización y a los planes de manejo de tránsito; no se presentaron accidentes laborales, permisos de trabajo ni ausencias.

• **Seguridad laboral:** El contratista reportó que no se registraron accidentes ni incidentes laborales durante el periodo.

4.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría presentó de manera oportuna los informes semanales correspondientes al período, en los cuales se documentó el seguimiento técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) a las actividades desarrolladas en los municipios priorizados.

Desde el componente técnico, los informes consignaron la verificación de las actividades ejecutadas por el contratista en el municipio de Villanueva, así como el seguimiento a los procesos de cierre técnico y atención de observaciones en los frentes de Puerto Gaitán, Acacías, Granada y Yopal. En este marco, se revisaron las cantidades reportadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la trazabilidad de los ajustes realizados en

campo y la coherencia entre los avances reportados y la programación vigente durante el período evaluado.

En cuanto al componente social, se registró el acompañamiento a las actividades operativas, la verificación de los procesos de comunicación y socialización con la comunidad, así como la revisión de los soportes asociados a la toma de información Ex Ante y a las actividades previas a la ejecución de obra. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la gestión de PQRS y al relacionamiento institucional en los municipios donde se desarrollaron actividades o se adelantaron procesos de cierre.

Respecto a los componentes ambiental y de SST, los informes semanales incluyeron el control documental previo al inicio de las actividades, la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados, el seguimiento al manejo de residuos, la protección de los elementos del entorno y la validación de las condiciones de seguridad en los frentes activos. Así mismo, se efectuaron visitas de seguimiento en campo, orientadas a constatar la correcta implementación de los procedimientos ambientales y de seguridad por parte del contratista.

La información consignada en los informes semanales y consolidada en el informe mensual permitió mantener la trazabilidad técnica, administrativa y documental del contrato durante el sexto mes de ejecución, constituyéndose en insumo para la toma de decisiones y el seguimiento integral del proyecto.

Informe Semanal de Interventoría No. 24 (Semana del 15 al 21 de septiembre de 2025)

• **Componente técnico:** La interventoría adelantó seguimiento a las actividades de señalización ejecutadas por el contratista en el municipio de Yopal, verificando el cumplimiento de diseños aprobados, PMT y especificaciones técnicas, así como la revisión de avances en procesamiento de información e inventarios de señalización, conforme a los lineamientos establecidos por la ANSV.

• **Componente social:** Se realizó seguimiento a la gestión social del contratista, incluyendo revisión de lecturas territoriales, piezas informativas y volantes de socialización para los municipios de San Gil, Piedecuesta y Güepsa, así como la verificación de respuestas a PQRSD y cierre documental de actividades sociales en municipios previamente intervenidos.

• **Componente ambiental:** La interventoría efectuó verificación al manejo ambiental implementado por el contratista, revisando la gestión de residuos, el acopio temporal en bodegas autorizadas y la protección de sumideros e individuos arbóreos, sin evidenciar intervención en zonas verdes durante el periodo reportado.

• **Componente SST:** Se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de SST, participando en comités programados, verificando la

ejecución de charlas preoperativas, entrega de EPP, señalización de frentes de trabajo y control de actividades diurnas y nocturnas; no se reportaron accidentes laborales.

• **Seguridad laboral:** La interventoría registró que, de acuerdo con los reportes del contratista, no se presentaron accidentes ni incidentes laborales durante la semana.

Informe Semanal de Interventoría No. 25 (Semana del 22 al 28 de septiembre de 2025)

• **Componente técnico:** La interventoría realizó seguimiento técnico a las actividades de obra adelantadas por el contratista en el municipio de Yopal, verificando avances, calidad de la señalización horizontal y vertical, cumplimiento de especificaciones y atención de observaciones técnicas, así como la revisión de presupuestos y APUs presentados.

• **Componente social:** Se efectuó revisión y seguimiento a la documentación social remitida por el contratista, incluyendo volantes de inicio y cierre, cronogramas de actividades sociales y atención de PQRSD, además de la coordinación para el desarrollo de talleres comunitarios en los municipios intervenidos.

• **Componente ambiental:** Se verificó el cumplimiento de las medidas ambientales asociadas a las actividades ejecutadas, incluyendo manejo de RCD y residuos peligrosos, condiciones de almacenamiento temporal y cumplimiento de los lineamientos del PMA, sin reportarse novedades ambientales relevantes durante la semana.

• **Componente SST:** La interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades operativas del contratista, verificando charlas preoperativas, uso de EPP, condiciones de seguridad en frentes de trabajo y participación en comités, sin registrarse accidentes laborales ni eventos de emergencia.

• **Seguridad laboral:** De acuerdo con la información reportada y verificada, no se presentaron accidentes, incidentes ni permisos de trabajo especiales durante el periodo.

Informe Semanal de Interventoría No. 26 (Semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2025)

• **Componente técnico:** La interventoría adelantó seguimiento técnico a las actividades de obra ejecutadas por el contratista en los municipios de Yopal, Granada y Acacías, verificando reemplazo de señalización vertical, reposición de pedestales, cumplimiento de PMT y atención de observaciones técnicas; asimismo, participó en reuniones técnicas relacionadas con metodología TI, revisión de presupuestos y comités de seguimiento contractual.

• **Componente social:** Se realizó revisión y seguimiento a la gestión social del contratista, incluyendo lecturas territoriales, actas de vecindad y aceptación, cronogramas de actividades sociales de inicio y cierre, acompañamiento a talleres de sensibilización vial en Yopal y verificación de atención a PQRSD asociadas a los puntos intervenidos.

• **Componente ambiental:** La interventoría verificó el manejo ambiental implementado por el contratista, incluyendo la gestión de RCD y residuos peligrosos, el acopio temporal en bodegas autorizadas, la no intervención de zonas verdes y la protección de sumideros e individuos arbóreos, sin registrarse impactos ambientales significativos.

• **Componente SST:** Se realizó seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de SST por parte del contratista, verificando documentación de maquinaria y vehículos, charlas preoperativas, señalización de frentes de trabajo y condiciones de seguridad durante actividades diurnas y nocturnas; no se reportaron accidentes laborales.

• **Seguridad laboral:** La interventoría dejó constancia de que, durante el periodo reportado, no se registraron accidentes ni incidentes laborales, conforme a los reportes y verificaciones efectuadas.

4.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo durante el periodo informado.

Durante el sexto mes de ejecución, la interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del cronograma de ejecución y del plan de trabajo presentado por el contratista, verificando el avance real de las actividades desarrolladas en los frentes activos y en los puntos en proceso de cierre técnico. Este seguimiento se efectuó mediante la revisión de los cronogramas vigentes, los reportes semanales, las visitas de campo y los espacios de coordinación técnica adelantados durante el período.

Se constató la continuidad de las intervenciones en el municipio de Yopal, conforme a la programación vigente y a los lineamientos preliminares del Plan de Contingencia el cual estaba en proceso de ajuste durante el periodo, así como el desarrollo de actividades de cierre técnico y atención de observaciones en los frentes de Puerto Gaitán, Acacías, Granada y Yopal. De igual manera, se realizó seguimiento a la programación asociada al inicio de actividades en nuevos municipios, condicionada a la aprobación de apropiaciones, PMT y documentación previa al inicio de obra.

La interventoría revisó la consistencia entre el cronograma programado, el personal reportado en campo, la disponibilidad de cuadrillas y las cantidades ejecutadas, identificando variaciones en los tiempos previstos y requerimientos de ajuste en la secuencia de actividades, especialmente en aquellos frentes sujetos a restricciones administrativas, técnicas y de coordinación con entes territoriales.

Durante el periodo evaluado, se evidenciaron desviaciones frente al cronograma inicialmente proyectado por el contratista, así como a limitaciones en la capacidad operativa para atender de manera simultánea los frentes activos y los procesos de cierre técnico. Estas situaciones fueron informadas formalmente al contratista, solicitando el ajuste del

cronograma general, de manera que reflejara las condiciones reales de ejecución, la disponibilidad efectiva de recursos y las actividades pendientes por culminar.

Tabla 28. Seguimiento al plan de contingencia

BALANCE PRESUPUESTAL				
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 10 octubre**	**% Físico**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	0%
2	0%	0%	0%	0%
3	10%	0%	0%	0%
4	25%	2,48%	0%	0%
5	40%	9,48%	9,76%	0%
6	**55%**	**15,19%**	**12,99**	**0%**
7	70%	28,22%		
8	85%	78,61%		
9	100%	100%		
10	100%	100%		

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las planillas de implementación, al informe de seguimiento y al plan de contingencia.

De igual manera, en concordancia con lo tratado en los comités de seguimiento y mesas técnicas desarrolladas durante el período, la interventoría realizó el seguimiento a la formulación y ajuste del Plan de Contingencia presentado por el contratista, el cual se encontraba en proceso de revisión durante el mes reportado. En este contexto, se reiteró que cualquier ajuste a la programación debía reflejar las condiciones reales de ejecución en campo, la disponibilidad efectiva de recursos y las restricciones administrativas y técnicas identificadas.

Si bien las actividades ejecutadas se mantuvieron alineadas con el objeto contractual, la interventoría requirió la actualización y reprogramación del cronograma, al evidenciarse variaciones frente a lo programado y la necesidad de fortalecer la planeación operativa. En consecuencia, se insistió al contratista en la mejora de la proyección semanal y en la definición clara de cargas operativas, como insumo fundamental para el adecuado seguimiento, control y verificación del cumplimiento del plan de trabajo.

4.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas

Tabla 29. Relación de las comunicaciones generadas

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Fecha**	**Asunto**	**Dirigido A:**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-292-IISAS-019-292-V001	08/09/2025	Atención a oficio con Radicado No. 20253000081241 Remisión informe mensual Técnico, SSTA y Social No. 3 V2:	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-293-IISAS-019-293-V001	08/09/2025	APLICACIÓN PLÁSTICO EN FRÍO DE 2 COMPONENTES EN SPRAY.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-294-IISAS-019-294-V001	08/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-224-2025 - ALCANCE COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-201-2025. INFORME DE EVALUACION DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS .	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-295-IISAS-019-295-V001	08/09/2025	Entrega de información diaria de avance de obra e implementación de diseños aprobados	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-296-IISAS-019-296-V001	09/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-210-2025 RESPUESTA OFICIO IISAS-019-239 JUSTIFICACIÓN NP's:	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-297-IISAS-019-297-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-179-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-192-2025. Observaciones informe mensual SSTA No. 3 V2:	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-298-IISAS-019-298-V001	09/09/2025	Revisión en mesa de trabajo del informe mensual SSTA No. 3 V2	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-299-IISAS-019-299-V001	09/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-153-2025 RESPUESTA OFICIOS IISAS-019-116-117-167 COMUNICACIONES:	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-300-IISAS-019-300-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-167-2025 SOLICITUD LISTADO PERSONAL INTERVENTORIA:	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-301-IISAS-019-301-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-139-2025 RESPUESTA OFICIO IISAS-019-170 SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES CONTRATO	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-302-IISAS-019-302-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-245-2025. Observaciones documentos ambientales CONCRETOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-303-IISAS-019-303-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-246-2025 INFORME DE OBSERVACIONES PUERTO GAITAN: En atención a la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-246-2025 sobre el punto crítico de Puerto Gaitán, la interventoría confirma que las observaciones realizadas por el contratista cumplen con los requerimientos establecidos durante la visita de entrega al Ente Territorial. No obstante, se solicita la remisión del acta adicional donde se registren las cantidades de sardinel implementadas en dicho punto, con el fin de dejar constancia formal de las obras ejecutadas.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-304-IISAS-019-304-V001	10/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-218-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-217 APROPIACIÓN DE DISEÑOS VILLANUEVA (1)	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-305-IISAS-019-305-V001	11/09/2025	Solicitud de información sobre participación profesional: La interventoría solicitó al Consorcio ANSV GYP 2024 información actualizada sobre la situación de la ingeniera Yolaura Jinela Santiago	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

		Álvarez, respecto a su vinculación al contrato y participación en las actividades del proyecto, precisando si continúa en el equipo, en qué calidad y notificando formalmente cualquier novedad. Copia a la ANSV.	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-306-IISAS-019-306-V001	12/09/2025	Respuesta a comunicado CS-ANSV-GYP-2024-219-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-217 APROPIACIÓN DE DISEÑOS VILLANUEVA (2)	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-307-IISAS-019-307-V001	12/09/2025	Respuesta comunicaciones Plan de Contingencia y Reprogramación CS-ANSV-GYP-2024-207-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-223-2025	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-308-IISAS-019-308-V001	12/09/2025	Respuesta a comunicado CS-ANSV-GYP-2024-257-2025 RESPUESTA COMUNICADO IISAS-019-294 INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO PUNTOS PRIORIZADOS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-309-IISAS-019-309-V001	16/09/2025	Comité Extraordinario de Representantes Legales – Contrato de Interventoría PA-014-2025 y Contrato de Obra PA-025-2025:	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-310-IISAS-019-310-V001	16/09/2025	Traslado observaciones ANSV - documentos de toma de información	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-311-IISAS-019-311-V001	16/09/2025	Actualización Plan de trabajo, cronograma de capacitaciones y cronograma de inspecciones	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-312-IISAS-019-312-V001	17/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-186-2025. Observaciones informe mensual SSTA No. 4 V1	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-313-IISAS-019-313-V001	17/09/2025	Documentos de contratación personal de interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001	17/09/2025	Hallazgo visita de entrega y recibo Puntos de Granada Meta. Relación comunicados CS-ANSV-GYP-2024-274-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-275-2025. Cambio de pedestal Granada y Acacías	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-315-IISAS-019-315-V001	19/09/2025	Documentos de contratación residente de interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-316-IISAS-019-316-V001	18/09/2025	REMISIÓN INFORME MENSUAL NO. 4 CI	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-317-IISAS-019-317-V001	18/09/2025	Actualización fecha y hora reunión representantes legales - Alcance comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-309-IISAS-019-309-V001	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-318-IISAS-019-318-V001	18/09/2025	Solicitud de cartas de renuncia de personal retirado o reemplazado – Seguimiento ANS No. 3	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-319-IISAS-019-319-V001	19/09/2025	Retiro residente de interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-320-IISAS-019-320-V001	19/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-283-2025 RESPUESTA OFICIO IISAS-019-310 TRASLADO OBSERVACIONES ANSV TOMA DE INFORMACIÓN	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-321-IISAS-019-321-V001	19/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-229-2025 - PMT MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-322-IISAS-019-322-V001	19/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-230-2025 - PMT MUNICIPIO DE GÜEPSA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-323-IISAS-019-323-V001	19/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-231-2025 - PMT MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-324-IISAS-019-324-V001	19/09/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-247-2025 - PMT MUNICIPIO DE SAN GIL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-325-IISAS-019-325-V001	19/09/2025	Revisión y tramites de PMT'S ante el INVIAS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-326-IISAS-019-326-V001	19/09/2025	emisión de Planillas de Seguridad Social del Personal	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-327-IISAS-019-327-V001	19/09/2025	Observación instalación señales verticales y Tachas	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-328-IISAS-019-328-V001	19/09/2025	Intervención Municipio YOPAL ID 85001-003	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-329-IISAS-019-329-V001	19/09/2025	Reunión con Ente Territorial de Villanueva para socialización de planos Apropiación Estudios y Diseños.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-330-IISAS-019-330-V001	19/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-225-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-331-IISAS-019-331-V001	19/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-227-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE GÜEPSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 6**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-332-IISAS-019-332-V001	19/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-232-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-333-IISAS-019-333-V001	20/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-185-2025 residente	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-334-IISAS-019-334-V001	20/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-236-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-195 INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE SOATÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-335-IISAS-019-335-V001	20/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-237-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-196 INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE NOBSA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-336-IISAS-019-336-V001	20/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-238-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-197 INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE PAIPA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-337-IISAS-019-337-V001	20/09/2025	Respuestacomunicado CS-ANSV-GYP-2024-239-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-198 INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-338-IISAS-019-338-V001	20/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-240-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-199 INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-339-IISAS-019-339-V001	20/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-241-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-200 INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE SAN GIL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-340-IISAS-019-340-V001	20/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-242-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-202 INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE GÜEPSA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-341-IISAS-019-341-V001	20/09/2025	Respuesta CS-ANSV-GYP-2024-247-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-342-IISAS-019-342-V001	20/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-248-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-343-IISAS-019-343-V001	21/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-249-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE NOBSA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-344-IISAS-019-344-V001	20/09/2025	Observación Implementación PMT YOPAL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-345-IISAS-019-345-V001	21/09/2025	Alcance comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-344-IISAS-019-344-V001 Observación Implementación PMT Yopal	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-346-IISAS-019-346-V001	21/09/2025	Observaciones a la IMPLEMENTACIÓN DE LOS PUNTOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-347-IISAS-019-347-V001	21/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-254-2025 PMT MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-348-IISAS-019-348-V001	21/09/2025	Respuesta Su cominicadoCS-ANSV-GYP-2024-253-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-255-2025 APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-349-IISAS-019-349-V001	21/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-252-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-350-IISAS-019-350-V001	21/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-251-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE FIRAVITOBA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-351-IISAS-019-351-V001	21/09/2025	Su comunicado CS-ANSV-GYP-2024-250-2025 - APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-352-IISAS-019-352-V001	22/09/2025	Respuesta a comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-280-2025. CS-ANSV-GYP-2024-186-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-192-2025: observaciones a los informes mensuales 1, 2, 3, 4 y 5	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-353-IISAS-019-353-V001	22/09/2025	Respuesta comunicados CS-ANSV-GYP-2024-286-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-288-2025 Entrega volantes de PMT INVIAS municipios de Piedecuesta, Güepsa y San Gil	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-354-IISAS-019-354-V001	22/09/2025	Respuesta a comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-256-2025 Observaciones Ingeniero de Apoyo	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-355-IISAS-019-355-V001	22/09/2025	Solicitud Inventario Señalización detallada de las señales temporales (preventivas, informativas y reglamentarias)	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-356-IISAS-019-356-V001	24/09/2025	Remisión de planos de diseño de los puntos priorizados en Villanueva al Ente territorial para la validación de las zonas de intervención.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-357-IISAS-019-357-V001	23/09/2025	Condicionamiento para el inicio de obra en Villanueva	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-358-IISAS-019-358-V001	23/09/2025	Ejecución de actividades sin previa notificación – Resane de fisuras en resalto Yopal	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-359-IISAS-019-359-V001	23/09/2025	Remisión de observaciones emitidas ANSV: se compartieron las observaciones de la ANSV al documento de toma de información presentado por el CO	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-360-IISAS-019-360-V001	23/09/2025	OBSERVACIÓN A LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE PINTURA PLÁSTICA EN FRÍA MEDIANTE SPRAY	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-361-IISAS-019-361-V001	24/09/2025	Seguimiento a los hallazgos frente al uso de los materiales de las implementaciones realizadas. Actividades no reportadas a la interventoría	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-362-IISAS-019-362-V001	26/09/2025	Observaciones al Informe Mensual Social No. 5.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-363-IISAS-019-363-V001	26/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-233-2025. Aprobación Actualización Plan de Manejo Ambiental –Departamento del Meta	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-364-IISAS-019-364-V001	26/09/2025	Respuesta comunicados CS-ANSV-GYP-2024-234-2025. Aprobación documentos ambientales CONCREMACK.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-365-IISAS-019-365-V001	26/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-235-2025. Aprobación documentos vehículo de placas PMW759	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-366-IISAS-019-366-V001	26/09/2025	Aplicación del Acuerdo de Nivel de Servicio No. 4 – Productos que superan la Versión 3	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-367-IISAS-019-367-V001	26/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-298-2025 - Asunto: APARICIÓN DE FISURAS SUPERFICIALES DEL CONCRETO SOBRE RESALTO PARABÓLICO EN YOPAL UBICADO EN LA CARRERA 29 CON CALLE 18	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-368-IISAS-019-368-V001	26/09/2025	Respuesta comunicación CS-ANSV-GYP-2024-294-2025 RESPUESTA OBSERVACIONES ANSV TOMA INFORMACIÓN.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-369-IISAS-019-369-V001	29/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-302-2025 Respuesta comunicado IISAS-019-314. Hallazgos visita de entrega y recibo de punto del municipio de Granada Meta	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-370-IISAS-019-370-V001	29/09/2025	Requerimiento técnico – Reposición de pedestales en señalización vertical	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-371-IISAS-019-371-V001	29/09/2025	Confirmación visita de inspección especialistas tránsito y seguridad vial – Yopal, 30 de septiembre de 2025	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-372-IISAS-019-372-V001	29/09/2025	Solicitud de confirmación de sitio y hora para vuelos de dron – Comunicado CS-ANSV-GYP-2024-290-2025	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-373-IISAS-019-373-V001	29/09/2025	Traslado de observaciones de la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad de Villanueva – Oficio respuesta a IISAS-019-356	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-374-IISAS-019-374-V001	29/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-309-2025 INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS. SU COMUNICACIÓN IISAS-019-367 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-375-IISAS-019-375-V001	30/09/2025	Cumplimiento de obligación contractual – Disponibilidad y asistencia de personal especializado	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-376-IISAS-019-376-V001	30/09/2025	Solicitud de entrega de información definitiva – Planos, presupuestos e informes	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-377-IISAS-019-377-V001	30/09/2025	Solicitud de confirmación de sitio y hora para vuelos de dron – Comunicados CS-ANSV-GYP-2024-290-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-316-2025 - San Gil – Barichara, Güepsa y Boyacá	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-378-IISAS-019-378-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-291-2025 Observaciones documentos previo inicio de obra municipio de Villanueva, departamento del Casanare	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-379-IISAS-019-379-V001	30/09/2025	INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT) YOPAL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001	30/09/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-317-2025 INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS. MESA DE TRABAJO SEPTIEMBRE 29 DE 2025 Concepto favorable	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-381-IISAS-019-381-V001	30/09/2025	REMISIÓN INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS con el concepto favorable a la ANSV	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-382-IISAS-019-382-V001	30/09/2025	PRESENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL CARGO DE INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA ADICIONAL ADRIANA YANETH MORALES	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-383-IISAS-019-383-V001	01/10/2025	Aprobación de la Metodología de toma de información Z3 - Traslado del oficio de aprobación de la ANSV	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-384-IISAS-019-384-V001	01/10/2025	Solicitud de Certificados de Calidad de Materiales con referencia en el Contrato	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-385-IISAS-019-385-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-259-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de inicio municipio de Villanueva puntos 85400-001, 85400-003, 85400-004, 85400-005, 85400-008, 85400-	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

		009, 85400-010, 85400-011, 85400-015, 85400-020	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-386-IISAS-019-386-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-262-2025 Aprobación acta de vecindad municipio de Granada	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-387-IISAS-019-387-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-276-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de cierre municipio de Puerto Gaitán punto 50568-002	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-388-IISAS-019-388-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-277-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de cierre municipio de Acacias punto 50006-008	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-389-IISAS-019-389-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-313-2025 Entrega cronograma actividades sociales de cierre departamento de Casanare, municipio de Yopal puntos 85001-002 y 85001-003	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-390-IISAS-019-390-V001	01/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-314-2025 Entrega cronograma actividades sociales de inicio departamento de Santander, municipio de Barrancabermeja puntos 68081-009 Y 68081-015	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-391-IISAS-019-391-V001	03/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-284-2025 SOLICITUD INTERNOS DEMARCACIÓN HORIZONTAL DEPARTAMENTO DEL META	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-392-IISAS-019-392-V001	03/10/2025	Alcance al comunicado IISAS-019-352. Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-280-2025.Observaciones informe mensual SSTA No. 5 V1	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-393-IISAS-019-393-V001	02/10/2025	CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES POR FALTA DE RESIDENTE ENCARGADO EN OBRA YOPAL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-394-IISAS-019-394-V001	03/10/2025	RESPUESTA COMUNICADO CS-ANSV-GYP-2024-329-2025 - CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES SOBRE PRESENCIA DE PERSONAL	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-395-IISAS-019-395-V001	03/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-297-2025 Observaciones documentos personal MONC – municipio Villanueva – Casanare	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-396-IISAS-019-396-V001	03/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-301-2025 Observaciones documentos personal subcontratista Construvial MONC – municipio Villanueva – Casanare	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-397-IISAS-019-397-V001	03/10/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-325-2025 Documentos vehículo NUZ 062	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-398-IISAS-019-398-V001	07/10/2025	Solicitud de información y reporte de actividades: solicitamos que se proporcione de manera clara y detallada Seguimiento instalación de Tachas y estoperoles Control de espesores húmedos y secos. Seguimiento al cronograma propuesto para la ejecución del contratista.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-399-IISAS-019-399-V001	07/10/2025	Notificación sobre la no apertura del resalto por resultados de las pruebas de resistencia a flexión	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-400-IISAS-019-400-V001	07/10/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-266-2025 - RESPUESTA IISAS-019-304 APROPIACIÓN DE DISEÑOS VILLANUEVA (1)	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-401-IISAS-019-401-V001	07/10/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-274-2025 – DOCUMENTOS ENTREGA PUNTO DE GRANADA – alcance 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS019-314-V001	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-402-IISAS-019-402-V001	07/10/2025	Respuesta a comunicación CS-ANSV-GYP-2024-275-2025 – DOCUMENTOS ENTREGA PUNTO DE ACACIAS – alcance 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS019-314-V001	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-403-IISAS-019-403-V001	07/10/2025	Remisión de Comunicaciones de la ANSV sobre Lineamientos para la Gestión de Comunicaciones	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer

En el Anexo No. 3 se puede constatar la correspondencia envía por parte de la interventoría.

Tabla 30. Relación de comunicaciones recibidas

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CO		
Radicado	**Fecha**	**Asunto**
CS-ANSV-GYP-2024-369-2025	14/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-343 APROPIACIÓN DISEÑOS NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-229-2025	08/09/2025	PMT MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CS-ANSV-GYP-2024-230-2025	08/09/2025	PMT MUNICIPIO DE GÜEPSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CS-ANSV-GYP-2024-231-2025	08/09/2025	PMT MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CS-ANSV-GYP-2024-232-2025	08/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CS-ANSV-GYP-2024-233-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-284 PMA ACTUALIZADO META
CS-ANSV-GYP-2024-234-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-283 OBSERVACIONES DOCUMENTOS CONCREMACK
CS-ANSV-GYP-2024-235-2025	08/09/2025	DOCUMENTOS VEHÍCULO PMW 759
CS-ANSV-GYP-2024-236-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-195 INFORMES DE INSPECCIÓN SOATÁ

CS-ANSV-GYP-2024-237-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-196 INFORME DE INSPECCIÓN NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-238-2025	08/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-238-2025 RESPUESTA OFICIO IISAS-019-197 INFORME DE INSPECCIÓN PAIPA
CS-ANSV-GYP-2024-239-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-198 INFORMES DE INSPECCIÓN FIRAVITOBA
CS-ANSV-GYP-2024-240-2025	08/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-199 INFORME DE INSPECCIÓN SANTA ROSA DE VITERBO
CS-ANSV-GYP-2024-241-2025	09/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-200 INFORMES DE INSPECCIÓN SAN GIL
CS-ANSV-GYP-2024-242-2025	09/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-202 INFORMES DE INSPECCIÓN GÜEPSA
CS-ANSV-GYP-2024-243-2025	09/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-242 DOCUMENTOS PERSONAL ACACÍAS
CS-ANSV-GYP-2024-244-2025	09/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-243 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA ACACÍAS: SOLO DOCUMENTOS SSTA
CS-ANSV-GYP-2024-245-2025	08/09/2025	DOCUMENTACIÓN CONCRETERA YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-246-2025	08/09/2025	INFORME DE OBSERVACIONES PUERTO GAITAN
CS-ANSV-GYP-2024-247-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE SAN GIL
CS-ANSV-GYP-2024-248-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE SOATÁ
CS-ANSV-GYP-2024-249-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-250-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE PAIPA
CS-ANSV-GYP-2024-251-2025	09/09/2025	Asunto: APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE FIRAVITOBA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CS-ANSV-GYP-2024-252-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CS-ANSV-GYP-2024-253-2025	09/09/2025	PMT MUNICIPIO DE OCAÑA

CS-ANSV-GYP-2024-254-2025	09/09/2025	PMT MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CS-ANSV-GYP-2024-255-2025	09/09/2025	APROPIACIÓN DE DISEÑOS Y PMT MUNICIPIO DE OCAÑA
CS-ANSV-GYP-2024-256-2025	11/09/2025	HOJA DE VIDA INGENIERO DE APOYO
CS-ANSV-GYP-2024-257-2025	11/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-294 INFORME EI PUNTOS PRIORIZADOS
CS-ANSV-GYP-2024-258-2025	12/09/2025	ALCANCE COMUNICADOS APROPIACIÓN Y PMT's: alcance a los comunicados radicados el 8 de septiembre, relacionados con la Apropiación de Diseños se informan los links del SharePoint
CS-ANSV-GYP-2024-259-2025	12/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-268 ACTAS DE REUNIÓN VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-260-2025	12/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-285 SOLICITUD USO DOTACIÓN Y EPP
CS-ANSV-GYP-2024-261-2025	12/09/2025	DOCUMENTOS INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO
CS-ANSV-GYP-2024-262-2025	12/09/2025	RESPUESTA IISAS-019-267 CARGUE ACTA VECINDAD GRANADA
CS-ANSV-GYP-2024-263-2025	12/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-280 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA PUERTO GAITÁN
CS-ANSV-GYP-2024-264-2025	12/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-281 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-266-2025	15/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-304 APROPIACIÓN DISEÑOS VILLANUEVA (1)
CS-ANSV-GYP-2024-267-2025	15/09/2025	RESPUESTA OFICIOS IISAS-019-254/293 APLICACIÓN PINTURA PLÁSTICO EN FRÍO EN SPRAY
CS-ANSV-GYP-2024-274-2025	17/09/2025	DOCUMENTOS ENTREGA DEL PUNTO DEL MUNICIPIO DE GRANADA
CS-ANSV-GYP-2024-275-2025	17/09/2025	DOCUMENTOS ENTREGA DEL PUNTO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CS-ANSV-GYP-2024-276-2025	17/09/2025	DOCUMENTOS FINALES COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN

CS-ANSV-GYP-2024-277-2025	17/09/2025	DOCUMENTOS FINALIZACIÓN COMPONENTE SOCIAL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CS-ANSV-GYP-2024-279-2025	18/09/2025	PLANOS APROPIADOS MUNICIPIO DE YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-280-2025	19/09/2025	INFORME MENSUAL No. 5
CS-ANSV-GYP-2024-281-2025	19/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-282 APROPIACIÓN DISEÑOS YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-282-2025	19/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-306 APROPIACIÓN DISEÑOS VILLANUEVA (2)
CS-ANSV-GYP-2024-283-2025	18/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-310 TRASLADO OBSERVACIONES ANSV TOMA DE INFORMACIÓN
CS-ANSV-GYP-2024-284-2025	22/09/2025	SOLICITUD INTERNOS ADICIONALES SEÑALES VERTICALES MUNICIPIO DE GRANADA, META
CS-ANSV-GYP-2024-285-2025	19/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-320 OBSERVACIONES TOMA DE INFORMACIÓN ANSV
CS-ANSV-GYP-2024-286-2025	19/09/2025	VOLANTES SOCIALIZACIÓN PMT's INVIAS SAN GIL GÜEPSA
CS-ANSV-GYP-2024-287-2025	22/09/2025	CARGUE INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS DEPARTAMENTO DEL META
CS-ANSV-GYP-2024-288-2025	22/09/2025	VOLANTES SOCIALIZACIÓN PMT's INVIAS MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CS-ANSV-GYP-2024-289-2025	23/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-326 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL
CS-ANSV-GYP-2024-290-2025	23/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-153/193 INFORMACIÓN VUELOS DE DRON
CS-ANSV-GYP-2024-291-2025	24/09/2025	DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-292-2025	25/09/2025	PRESUPUESTOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN CONTRATO
CS-ANSV-GYP-2024-293-2025	25/09/2025	PLANOS RÉCORD PUNTOS DEPARTAMENTO DEL META
CS-ANSV-GYP-2024-294-2025	25/09/2025	RESPUESTA OBSERVACIONES TOMA DE INFORMACIÓN ANSV

CS-ANSV-GYP-2024-295-2025	26/09/2025	RTA PMT San Gil
CS-ANSV-GYP-2024-297-2025	26/09/2025	Personal adicional Villanueva
CS-ANSV-GYP-2024-298-2025	26/09/2025	Respuesta técnica resalto Yopal
CS-ASNV-GYP-2024-299-2025	26/09/2025	RESPUESTA COMUNICADO IISAS-019-296 NP'S
CS-ANSV-GYP-2024-300-2025	26/09/2025	Resultados de laboratorio resalto parabólico carrera 29 con calle 18
CS-ANSV-GYP-2024-301-2025	29/09/2025	Remisión documentos personal Subcontratista MONC – municipio
CS-ANSV-GYP-2024-302-2025	29/09/2025	Observaciones recibo municipio de Granada
CS-ANSV-GYP-2024-303-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-338-IISAS019-338-V001-INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
CS-ANSV-GYP-2024-304-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-337-IISAS019-337-V001-INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE FIRAVITOBA
CS-ANSV-GYP-2024-305-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-336-IISAS019-336-INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE PAIPA
CS-ANSV-GYP-2024-306-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-335-IISAS019-335-V001 INFORME DE INSPECCIÓN PUNTO MUNICIPIO DE NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-307-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-334-IISAS019-334-V001 INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE SOATÁ
CS-ANSV-GYP-2024-308-2025	29/09/2025	Respuesta implementación demarcación
CS-ANSV-GYP-2024-309-2025	29/09/2025	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS. SU COMUNICACIÓN IISAS-019-367
CS-ANSV-GYP-2024-311-2025	29/09/2025	APARICIÓN DE FISURAS SUPERFICIALES DEL CONCRETO SOBRE RESALTO PARABÓLICO EN YOPAL UBICADO EN LA CARRERA 29 CON CALLE 18. SU COMUNICACIÓN IISAS-019-367
CS-ANSV-GYP-2024-312-2025	29/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-369 HALLAZGOS ENTREGA GRANADA

CS-ANSV-GYP-2024-313-2025	29/09/2025	CRONOGRAMA ACTIVIDADES SOCIALES CIERRE MUNICIPIO DE YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-314-2025	29/09/2025	CRONOGRAMA ACTIVIDADES SOCIALES INICIO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-315-2025	30/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-371 CONFIRMACIÓN VISITA ESPECIALISTAS YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-316-2025	30/09/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-372 SOLICITUD CONFIRMACIÓN VUELOS DRON SANTANDER
CS-ANSV-GYP-2024-317-2025	30/09/2025	INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS
CS-ANSV-GYP-2024-319-2025	01/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-341 APROPIACIÓN DISEÑOS SAN GIL
CS-ANSV-GYP-2024-320-2025	01/10/2025	Instalación señales verticales en el departamento del Meta.
CS-ANSV-GYP-2024-321-2025	03/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-373 TRASLADO OBSERVACIONES STTM VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-322-2025	01/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-377 CONFIRMACIÓN VUELOS DRON SANTANDER
CORREO	02/10/2025	SOPORTES PARA TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA LOS PUNTOS DE BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-323-2025	02/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-323 PMT PIEDECUESTA
CS-ANSV-GYP-2024-324-2025	02/10/2025	ENTREGA ACTAS ACEPTACIÓN VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-325-2025	02/10/2025	INFORMACIÓN CONDUCTOR Y VEHICULO ALQUILADO
CS-ANSV-GYP-2024-326-2025	02/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-331 APROPIACIÓN DISEÑOS GÜEPSA
CS-ANSV-GYP-2024-327-2025	03/10/2025	ENTREGA DOCUMENTAL CIERRE GRANADA
CS-ANSV-GYP-2024-328-2025	03/10/2025	RESPUESTA IISAS-019-322 PMT GÜEPSA
CS-ANSV-GYP-2024-329-2025	03/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-393 CANCELACIÓN ACTIVIDADES YOPAL FALTA RESIDENTE
CS-ANSV-GYP-2024-330-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-352 INFORME MENSUAL No. 1
CS-ANSV-GYP-2024-331-2025	03/10/2025	ALCANCE OFICIO CS-ANSV-GYP-2024-319-2025 PRESUPUESTO SAN GIL

CS-ANSV-GYP-2024-332-2025	03/10/2025	ALCANCE OFICIO CS-ANSV-GYP-2024-321-2025 PRESUPUESTOS VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-333-2025	06/10/2025	RESPUESTA SOLICITUD MARÍA FARÍAS YOPAL (COPIA) Respuesta a la Solicitud de Información de Espacio Público
CS-ANSV-GYP-2024-334-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-370 CRONOGRAMA OBSERVACIONES: Respuesta Oficio IISAS-019-370. Alcance comunicación CS-ANSV-GYP2024-320-2025. Cronograma de Observaciones de señalización horizontal y vertical
CS-ANSV-GYP-2024-336-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-330 APROPIACIÓN DISEÑOS BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-337-2025	06/10/2025	RESPUESTA IISAS-019-307 PLAN DE CONTINGENCIA
CS-ANSV-GYP-2024-338-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-395 DOCUMENTOS PERSONAL MONC VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-339-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-396 DOCUMENTOS CONSTRUVIAL MONC VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-340-2025	06/10/2025	ENTREGA VOLANTES INVÍAS AJUSTADO
CS-ANSV-GYP-2024-341-2025	06/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-391 SOLICITUD INTERNOS HORIZONTAL META
CS-ANSV-GYP-2024-342-2025	07/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-390 CRONOGRAMA ACT SOCIALES BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-343-2025	06/10/2025	HOJA DE VIDA INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
CS-ANSV-GYP-2024-344-2025	07/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-378 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-345-2025	07/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-321 PMT BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-346-2025	07/10/2025	INFORMACIÓN AUXILIARES SOCIALES VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-347-2025	09/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-297 INFORME MENSUAL SSTA No. 3
CS-ANSV-GYP-2024-348-2025	07/10/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-352 INFORME MENSUAL No. 2

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer

En el Anexo No. 3 se puede constatar la correspondencia recibida por parte del contratista.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra

Durante el período reportado, la interventoría realizó el seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra, verificando su correspondencia con las actividades desarrolladas en los frentes activos del municipio de Yopal y con los procesos de cierre técnico y documental de los frentes ejecutados en Puerto Gaitán, Acacías y Granada (Meta). De manera paralela, se efectuó el seguimiento a las gestiones administrativas y de planeación asociadas a la programación de intervenciones futuras en otros municipios, sin que durante este periodo se registrara inicio de obra en Villanueva (próximo municipio a intervenir) ni ejecución física adicional en nuevos frentes.

Al cierre del periodo, si bien el contratista reportó avances asociados a la atención de observaciones y a las actividades de cierre de los frentes previamente ejecutados, no se evidenció la radicación de cuentas de cobro, debido a que los cierres técnicos y documentales continuaban en proceso de ajuste por parte del contratista y de verificación por la interventoría. En consecuencia, no se registra avance financiero durante el periodo informado, manteniéndose el valor ejecutado pendiente de validación y condicionado al cumplimiento integral de los requisitos técnicos, sociales, ambientales y administrativos exigidos contractualmente por la ANSV.

Tabla 31. Seguimiento presupuestal

BALANCE PRESUPUESTAL					
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 10 octubre**	**% Físico**	**Valor ejecutado**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	$0,00	0%
2	0%	0%	0%	$0,00	0%
3	10%	0%	0%	$0,00	0%
4	25%	2,48%	0%	$0,00	0%
5	40%	9,48%	9,76%	$ 663.945.234	0%
6	**55%**	**15,19%**	**12,99**	**$ 883.509.728**	**0%**
7	70%	28,22%			
8	85%	78,61%			
9	100%	100%			
10	100%	100%			

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base al seguimiento al plan de contingencia

5.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el periodo del informe.

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento a la programación financiera del contrato, verificando la correspondencia entre los productos efectivamente entregados, los hitos contractuales cumplidos y los trámites de pago adelantados ante la entidad contratante. En este periodo se revisaron los requisitos documentales asociados a la facturación, validando la consistencia entre la prefactura presentada, los certificados de aportes parafiscales, los productos aprobados por la ANSV y los soportes técnicos y administrativos asociados al Informe Mensual correspondiente.

Así mismo, se efectuaron ajustes a la documentación radicada como resultado de la revisión conjunta con la supervisión, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales, administrativos y normativos exigidos para el trámite de pago.

Al cierre del periodo del presente informe, la ejecución presupuestal facturada acumulada del contrato de interventoría corresponde al 12% del valor total contractual, asociada a los productos radicados y aprobados en los meses de ejecución anteriores. A la fecha de corte, la interventoría ha tramitado cuatro (4) facturas, debidamente soportadas en la aprobación formal de los informes mensuales y sus respectivos anexos.

Tabla 32. Seguimiento presupuestal Interventoría

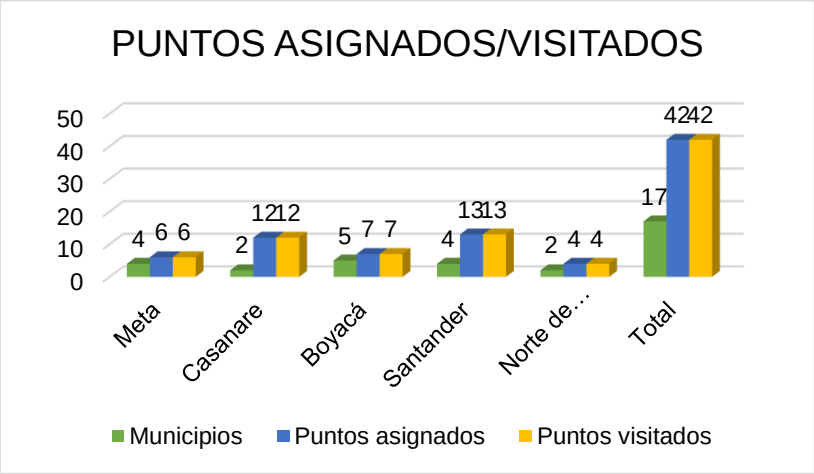
BALANCE PRESUPUESTAL			
MES	**% Físico**	**% presupuestal**	**Valor ejecutado**
1	4%	4%	$ 50.901.998,32
2	8%	8%	$ 101.803.996,64
3	12%	12%	$ 152.705.994,96
4	16%	16%	$ 203.607.993,28
5	20%	16%	$0,00
6	24%	16%	$0,00

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

6.1. Consultoría

La Agencia de Seguridad Vial – ANSV, el día 9 de abril de 2025, mediante comunicación con Radicado No. 20253000032281, realizo entrega de los siguientes puntos priorizados:

Gráfica 1. Relación de Municipios por Departamento



Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer.

De acuerdo con los cuarenta y dos (42) puntos priorizados asignados en el marco del contrato, a la fecha de corte se han realizado las visitas de inspección correspondientes en los departamentos de Casanare, Meta, Santander, Boyacá y Norte de Santander, abarcando la totalidad de los municipios y puntos establecidos.

Como resultado de dichas visitas, y con base en el análisis técnico conjunto adelantado entre la interventoría, el contratista y la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, se identificaron trece (13) puntos como no viables para su ejecución, principalmente debido al deterioro avanzado del estado del pavimento de algunos sitios, lo cual quedó registrado en las actas de visita, evidenciando que la implementación de las medidas de seguridad vial previstas contractualmente no se pueden ejecutar.

En la Tabla 33 se presenta de manera consolidada la relación de los puntos visitados y su respectiva condición de viabilidad.

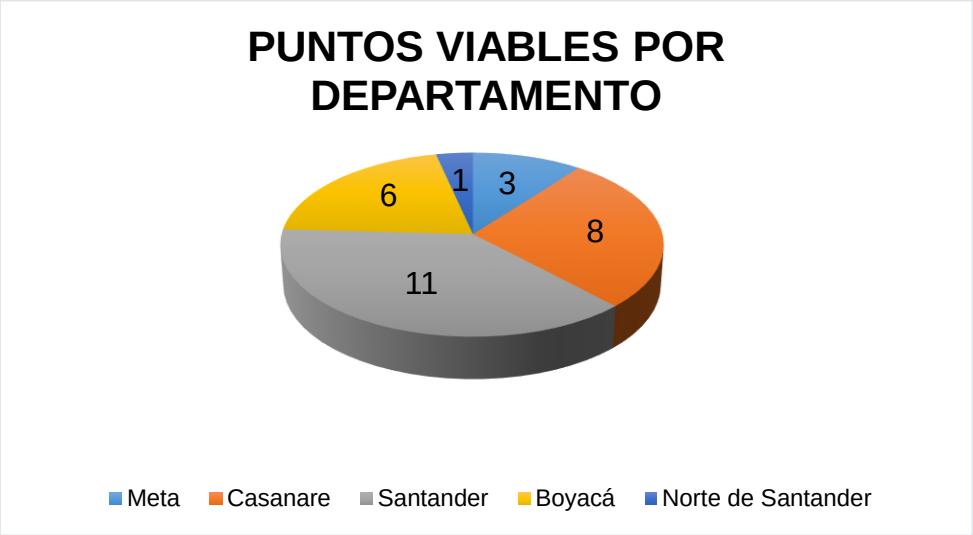
Tabla 33. Puntos viables actualizados

No.	ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
1	54498-031	Norte de Santander	Ocaña	$ 79.873.261
2	68081-007	Santander	Barrancabermeja	$ 540.473.358
3	68081-009	Santander	Barrancabermeja	$ 222.502.156
4	68081-011	Santander	Barrancabermeja	$ 420.929.272
5	68081-012	Santander	Barrancabermeja	$ 384.312.830

No.	ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
6	68081-013	Santander	Barrancabermeja	$ 123.029.942
7	68081-015	Santander	Barrancabermeja	$ 205.609.821
8	68081-016	Santander	Barrancabermeja	$ 218.318.922
9	68081-021	Santander	Barrancabermeja	$ 201.839.383
10	15272-001	Boyacá	Firavitoba	$ 230.190.864
11	15272-002	Boyacá	Firavitoba	$ 181.231.034
12	15491-002	Boyacá	Nobsa	$ 188.960.486
13	15516-001	Boyacá	Paipa	$ 81.337.523
14	15693-001	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	$ 114.083.068
15	15753-003	Boyacá	Soatá	$ 148.991.017
16	85440-001	Casanare	Villanueva	$ 41.853.260
17	85440-003	Casanare	Villanueva	$ 282.289.646
18	85440-004	Casanare	Villanueva	$ 131.829.436
19	85440-005	Casanare	Villanueva	$ 215.365.787
20	85440-009	Casanare	Villanueva	$ 168.578.769
21	85440-015	Casanare	Villanueva	$ 392.619.724
22	50006-008	Meta	Acacías	$ 278.370.220
23	50313-006	Meta	Granada	$ 153.281.774
24	50568-002	Meta	Puerto Gaitán	$ 145.809.955
25	85001-002	Casanare	Yopal	$ 186.658.160
26	85001-003	Casanare	Yopal	$ 197.677.662
27	SS_68679_002	Santander	San Gil - Barichara	$ 229.901.320
28	SS_68327_001	Santander	Güepsa	$ 225.662.263
29	SS_68547_002	Santander	Piedecuesta	$ 502.860.743
VALOR TOTAL APROPIADO				**$ 6.494.441.656**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de Formato de Seguimiento del Contrato.

Gráfica 2. Puntos viables por departamento



Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de las actas de visita de inspección.

6.2. Componente de Obra

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, el componente de obra concentró su gestión en las actividades de verificación técnica, revisión documental y acompañamiento en campo asociadas a los frentes de obra ejecutados en los municipios del departamento del Meta, así como en el seguimiento a las actividades desarrolladas en Yopal (Casanare). Paralelamente, se adelantó la revisión de los requisitos técnicos y administrativos previos requeridos para la continuidad de la ejecución contractual en otros municipios priorizados.

La interventoría realizó el seguimiento técnico y administrativo a las actividades programadas por el contratista, efectuando la revisión de planos, apropiaciones, informes de inspección, matrices de garantías, cronogramas y soportes de obra, verificando su concordancia con las especificaciones técnicas, los lineamientos contractuales y las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV.

En el Anexo 7 se presentan los registros fotográficos correspondientes al seguimiento realizado a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

6.2.1. Consideraciones sobre la implementación de las obras

Durante el periodo evaluado, las actividades constructivas ejecutadas en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta) se desarrollaron conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, bajo seguimiento permanente de la interventoría. Las intervenciones estuvieron orientadas a la implementación de medidas integrales de seguridad vial, garantizando la calidad constructiva, la adecuada disposición de los elementos instalados y el cumplimiento de la normatividad técnica vigente.

En particular, para los municipios de Acacías y Granada, durante el periodo del presente informe se adelantaron las actividades asociadas al cierre técnico de los puntos intervenidos, incluyendo la verificación de cantidades ejecutadas, la revisión de soportes fotográficos, la validación de la señalización instalada y la consolidación de la documentación requerida para la entrega a los respectivos entes territoriales.

De manera complementaria, la interventoría realizó la verificación técnica en campo de los frentes ejecutados, revisando la correspondencia entre los planos aprobados y las actividades ejecutadas, así como la correcta implementación de la señalización vertical y demás dispositivos de seguridad vial. Estas labores permitieron identificar observaciones asociadas principalmente a ajustes en cantidades, disposición de elementos y atención de hallazgos.

No obstante, mediante las comunicaciones oficiales IISAS-019-263 del 29 de agosto de 2025 e IISAS-019-328 del 19 de septiembre de 2025, la interventoría reiteró al contratista la necesidad de fortalecer la planeación técnica y la programación de las actividades, solicitando mayor detalle en el cronograma de obra, coherencia con la secuencia real de ejecución y una proyección semanal acorde con la capacidad operativa evidenciada en campo.

Tabla 34. Observaciones de las medidas implementadas

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
1	50568-002	Puerto Gaitán	$ 151.132.056	26/08/2025	• Durante la implementación de las obras y de acuerdo a una revisión por parte de la STT se tomó la decisión de no realizar los resaltos los resalto ubicados en la carrera 3 frente al cementerio toda vez que los mismos no se

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					plantearon de paramento a paramento sino del paramento del cementerio al achurado. • Posterior a la culminación de implementación del punto fue necesario previo a la entrega del ente territorial, ir a aplicar la pintura de larga duración en algunas partes del achurado, situación que se hubiese evitado si el contratista hubiera planeado los tiempos, materiales necesarios y demás elementos indispensables para la correcta ejecución del punto. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales fueron atendidas por el contratista y reportadas el 08 de septiembre por de un informe así mismo la interventoría dio su concepto favorable mediante la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-303-IISAS-019-303-V001. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oficina económica, por lo anterior quedaron

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					observados los puntos del Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos.
2	50006-008	Acacias	$ 292.236.234	16/09/2025	• La comunidad presento un PQR, para la canalización de la Calle 16 y varias carreras, indicando que dicha canalización, obstruía el paso de vehículos y que ellos estaban acostumbrados a parquear sobre la vía. • Se hace necesario el reemplazo de señales SR 39, que durante la implementación estaban en mal estado. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales quedaron de ser atendidas por el contratista. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oferta económica, por lo anterior quedaron observados los puntos del

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos.
3	50313-006	Granada	$ 150.665.772	16/09/2025	• Se suprimió un resalto por las condiciones del pavimento, las cuales no permitían su implementación. • No fue posible la posible la implementación de rampas por tema relacionados con la comunidad aledaña al punto de intervención. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales quedaron de ser atendidas por el contratista. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oferta económica, por lo anterior quedaron observados los puntos del Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					ANSV y estos se traslapaban en los planos.
	85001-002 y 85001-003	Yopal	$ 146.189.390 $ 143.286.276		• Se presentó la ausencia del residente de obra, razón por la cual se detuvieron las obras, hasta tanto no se estuviera presente el profesional. • Se evidencia instalación inadecuada de señales verticales en Yopal (ID 85001-003), incumpliendo la distancia mínima entre señales establecida en el Manual de Señalización 2024 y obstruyendo la circulación peatonal por ubicación inapropiada del soporte. • No se autoriza la apertura del resalto en Carrera 29 con Calle 18 debido a que las pruebas de resistencia a flexión no cumplieron los valores exigidos a los tres días. • De acuerdo con el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados, por lo anterior se debían sustituir los pedestales que no cumplían. • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					ANSV y estos se traslapaban en los planos. • Observaciones a la implementación de los puntos en el municipio de Yopal deficiencias en la pintura, estoperoles, tableros, PMT mal implementado y grietas, comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-346-IISAS-019-346-V001.

6.2.2. Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control.

Durante el periodo evaluado se identificaron situaciones que requieren seguimiento especial por parte de la interventoría, con el fin de garantizar el adecuado control técnico, administrativo y contractual del proyecto en la Zona 3. Se evidenció la necesidad de continuar con la consolidación de procesos administrativos y técnicos, particularmente en lo relacionado con la formalización de actas de apropiación, el paquete documental de cierre de los puntos ejecutados en el departamento del Meta y la radicación y validación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) ante los entes territoriales correspondientes.

Si bien durante el periodo varios documentos fueron radicados por el contratista, la interventoría reiteró que la ejecución y cierre formal de los puntos debía estar precedida de la obtención de las aprobaciones definitivas, a fin de evitar riesgos operativos, observaciones posteriores o reprocesos administrativos.

Así mismo, mediante la comunicación IISAS-019-406 del 8 de octubre de 2025, se dejó constancia de la ausencia del Ingeniero Residente de Obra entre el 2 y el 7 de octubre de 2025, situación que configuró el incumplimiento del Acuerdo de Nivel de Servicio – ANS No. 3, conforme a lo establecido en el contrato de obra. En consecuencia, la interventoría procedió a la aplicación del descuento correspondiente por un valor de $1.904.000 COP, dejando trazabilidad del hecho y del requerimiento al contratista.

Adicionalmente, a través de la comunicación IISAS-019-366 del 26 de septiembre de 2025, la interventoría informó que algunos productos contractuales superaron el número máximo de versiones permitidas, configurando el incumplimiento del ANS No. 4. En consecuencia, se aplicó un descuento por valor de $1.632.000 COP y se solicitó al contratista adoptar

medidas correctivas para asegurar la entrega de productos en versión definitiva dentro de los plazos contractuales.

Finalmente, la interventoría reiteró la necesidad de mejorar la planeación operativa y la coordinación logística del contratista, especialmente en lo relacionado con la programación de actividades, disponibilidad de recursos y secuencia de ejecución, como condición necesaria para garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales en los periodos siguientes.

6.2.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra.

De acuerdo con la información consolidada en la Tabla 35 de seguimiento, durante el periodo evaluado se identificaron variaciones entre la programación presentada por el contratista y el avance real de las actividades ejecutadas, asociadas principalmente a ajustes operativos y observaciones técnicas detectadas en campo. La interventoría evidenció inconsistencias en la planeación operativa y en la ejecución técnica de algunas actividades, lo cual incidió en el cumplimiento de las metas programadas para la fase de obra.

En particular, mediante la comunicación IISAS-019-328 del 19 de septiembre de 2025, la interventoría dejó constancia de las deficiencias en la instalación de señalización vertical en el municipio de Yopal, requiriendo el retiro de elementos instalados de manera no conforme y solicitando mayor rigurosidad en la implementación de las medidas de seguridad vial, de acuerdo con los diseños aprobados y la normatividad vigente. Estas observaciones generaron ajustes en la secuencia de actividades y afectaron el cumplimiento del cronograma inicialmente previsto para dicho frente.

Así mismo, la interventoría reiteró al contratista la necesidad de fortalecer la planeación y programación de las actividades, ajustando el cronograma a la capacidad operativa real, a la disponibilidad de materiales y a las condiciones técnicas observadas en campo, con el fin de garantizar una proyección verificable y coherente que permita realizar un seguimiento efectivo al cumplimiento de las metas contractuales en los periodos siguientes.

Tabla 35. Seguimiento el cumplimento de metas y cronograma

BALANCE PRESUPUESTAL					
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 10 octubre**	**% Físico**	**Valor ejecutado**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	$0,00	0%
2	0%	0%	0%	$0,00	0%
3	10%	0%	0%	$0,00	0%
4	25%	2,48%	0%	$0,00	0%

BALANCE PRESUPUESTAL					
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 10 octubre**	**% Físico**	**Valor ejecutado**	**% presupuestal**
5	40%	9,48%	9,76%	$ 663.945.234	0%
6	**55%**	**15,19%**	**12,99**	**$ 883.509.728**	**0%**
7	70%	28,22%			
8	85%	78,61%			
9	100%	100%			
10	100%	100%			

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir del formato de seguimiento y plan de contingencia.

6.2.4. Informes de cierre de hallazgos, validados.

Durante el periodo evaluado, la interventoría adelantó la revisión técnica de los informes de cierre de hallazgos presentados por el contratista para los frentes intervenidos en el departamento del Meta, específicamente en los municipios de Puerto Gaitán y Granada, en el marco del proceso de cierre técnico de los puntos ejecutados.

Para el municipio de Puerto Gaitán, mediante el oficio IISAS-019-303, la interventoría emitió concepto favorable al informe de atención de observaciones, dejando como observación pendiente la complementación de las cantidades finales ejecutadas, requerida para la consolidación definitiva de los registros de obra y del paquete documental de cierre. Durante el periodo, el contratista continuó adelantando los ajustes solicitados para atender dicha observación.

Tabla 36. Hallazgos de cierre

Municipio	ID	Hallazgos	Fecha de informe	Aprobación
Puerto Gaitán	50568-002	• Pintura de larga duración • Perfeccionamiento de las rampas • Cambio de tableros • Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales.	• 08/09/2025 informe de subsanación de hallazgos CS-ANSV-GYP-2024-246-2025 •	Se dio aprobación al primer informe mediante 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-303-IISAS-019-303-V001 del 10/09/2025

Municipio	ID	Hallazgos	Fecha de informe	Aprobación
Granada		• Cambios de pedestales • Señalización horizontal observada • Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales.		
Acacías	50006-008	• Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales. • Reemplazo de señales SR 39, que durante la implementación estaban en mal estado.		
Yopal	85001-002 y 85001-003	• Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales. • Instalación inadecuada de señales verticales en Yopal (ID 85001-003). • Las pruebas de resistencia a flexión no		

Municipio	ID	Hallazgos	Fecha de informe	Aprobación
		cumplieron los valores exigidos a los tres días para el resalto. • Observaciones a la implementación de los puntos en el municipio de Yopal deficiencias en la pintura, estoperoles, tableros, PMT mal implementado y grietas, comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-346-IISAS-019-346-V001. • Observaciones realizadas en la visita efectuada por los especialistas el 29 y 30 de septiembre		

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir del acta de visita y entrega de obra a satisfacción.

6.2.5. Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial.

Acorde con el desarrollo del proyecto, la interventoría en periodos anteriores efectuó la revisión, ajuste y suscripción de las actas de apropiación correspondientes a los puntos intervenidos en el departamento del Meta, como parte del proceso de cierre técnico y consolidación del paquete documental de obra. Dichas actas fueron ajustadas conforme a las observaciones técnicas formuladas y debidamente firmadas por las partes, una vez verificada la coherencia entre planos, presupuestos, matrices de garantías y condiciones ejecutadas en campo.

De manera paralela, durante el periodo la interventoría continuó con el proceso de revisión y validación documental de los diseños y actas de apropiación correspondientes a los puntos ubicados en el municipio de Yopal (Casanare). Estos documentos se encontraban en etapa de análisis técnico y ajuste por parte del contratista, previo a su formalización, con el fin de garantizar su conformidad con los lineamientos contractuales y las condiciones reales de los puntos intervenidos.

Tabla 37. Actas de apropiación suscritas

MUNICIPIO	ID	NO. DE ACTAS SUSCRITAS
Puerto Gaitán	50568-002	1
Granada	50313-006	1
Acacias	50006-008	1
Yopal	85001-002	En ajuste
Yopal	85001-003	En ajuste
TOTAL		**3**

Fuente: elaboración propia, con base en las actas suscritas.

6.2.6. Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención.

Durante el periodo evaluado, la interventoría consolidó el seguimiento a las visitas técnicas de verificación y validación realizadas en los frentes de obra intervenidos, con el fin de constatar la conformidad de las actividades ejecutadas, la correcta implementación de las medidas integrales de seguridad vial y la preparación de los puntos para su proceso de entrega a los entes territoriales.

En el municipio de Puerto Gaitán, se tuvo como antecedente la visita técnica realizada en el periodo anterior, en la cual se verificó la instalación de la señalización vertical y horizontal, reductores de velocidad y obras complementarias.

Por su parte, en los municipios de Granada y Acacías, durante el periodo evaluado se realizaron las visitas técnicas de validación de las obras implementadas, previas a la entrega de los puntos a los respectivos entes territoriales. con el fin de verificar la correcta ejecución de las medidas de seguridad vial y la consistencia de los soportes técnicos y fotográficos, en el marco del proceso previo a la entrega de los puntos a los respectivos entes territoriales.

Tabla 38. Visitas técnicas realizadas

Municipio	ID	Fecha de visita	Profesionales
Puerto Gaitán	50568-002	25/08/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.
Granada	50313-006	15/09/2025	Director de interventoría y Especialistas de tránsito y seguridad y contratista de obra.
Acacías	50006-008	15/09/2025	Director de interventoría y Especialistas de tránsito y seguridad y contratista de obra.

Municipio	ID	Fecha de visita	Profesionales
Yopal	85001-002	29 y 30/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.
Yopal	85001-003	29 y 30/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.

Fuente: elaboración propia Consorcio Resplandecer.

6.2.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría adelantó la revisión, verificación y consolidación de las cantidades de obra ejecutadas correspondientes a los puntos intervenidos en el departamento del Meta, específicamente en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, cuyos frentes se encontraban en etapa de cierre técnico y atención de observaciones.

En este mismo periodo, se realizó el seguimiento a las cantidades ejecutadas en los puntos del municipio de Yopal, considerando las actividades pendientes, asociadas a la subsanación de hallazgos y ajustes derivados de observaciones técnicas, previo a la suscripción de planillas de implementación y a la consolidación definitiva para entrega.

Tabla 39. Comparación valores ejecutados y apropiados

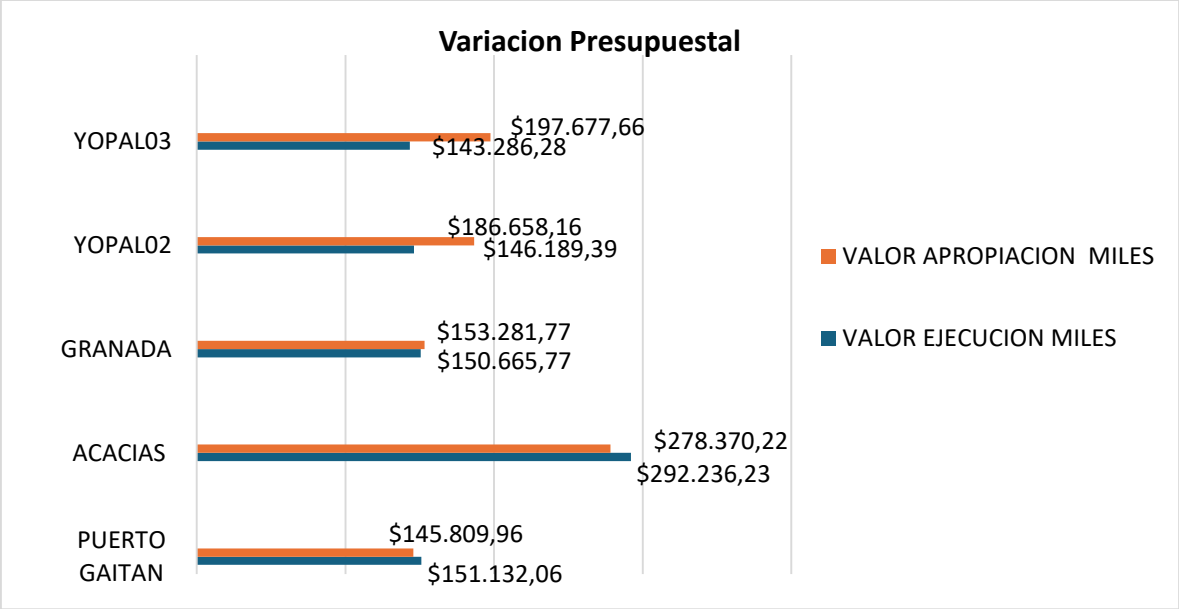
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MUNICIPIO		VALOR TOTAL CON IVA PUNTO	VALOR TOTAL CON IVA APROPIACION	% VARIACION	VALOR EJECUCION MILES	VALOR APROPIACION MILES
META	PUERTO GAITAN	MUNICIPIO	PUERTO GAITAN	$ 151.132.056,00	$ 145.809.955,00	3,7%	$ 151.132,06	$ 145.809,96
		PUNTO	50568-002					
		DIRECCION	CL 18 CON KR 13 CEMENTERIO					
	ACACIAS	MUNICIPIO	ACACIAS	$ 292.236.234,00	$ 278.370.220,00	5,0%	$ 292.236,23	$ 278.370,22
		PUNTO	50006-008					
		DIRECCION	CALLE 16 ENTRE KR 33 Y 24					
	GRANADA	MUNICIPIO	GRANADA	$ 150.665.772,00	$ 153.281.774,00	-1,7%	$ 150.665,77	$ 153.281,77
		PUNTO	50313-006					
		DIRECCION	CL 20 CON KR 11					
CASANARE	YOPAL02	MUNICIPIO	YOPAL	$ 146.189.390,00	$ 186.658.160,00	-21,7%	$ 146.189,39	$ 186.658,16
		PUNTO	85001-002					
		DIRECCION	CARR 29 CON CLL 18. CC EL HOBO					
	YOPAL03	MUNICIPIO	YOPAL	$ 143.286.276,00	$ 197.677.662,00	-27,5%	$ 143.286,28	$ 197.677,66
		PUNTO	85001-003					
		DIRECCION	CARR 29 CON CLL 18					

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las planillas de implementación

Es preciso señalar que los valores presentados para los puntos ubicados en Yopal se encuentran en proceso de revisión técnica, en la medida en que las obras no han sido terminadas y las medidas implementadas se encontraban en atención de observaciones derivadas de las

verificaciones realizadas por los especialistas de la interventoría, conforme a lo establecido contractualmente.

Gráfica 3. Variación presupuestal



Fuente: Elaboración propia, en base a las planillas de implementación

6.2.8. Gestión de la interventoría en relación de las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto).

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento a la implementación de las medidas integrales de seguridad vial ejecutadas en los puntos culminados del departamento del Meta, correspondientes a los municipios de Puerto Gaitán (ID 50568-002), Granada (ID 50313-006) y Acacías (ID 50006-008), verificando que las actividades desarrolladas se ajustaran a los diseños aprobados, a las especificaciones técnicas y al alcance contractual definido para cada intervención.

Así mismo, se efectuó la revisión y validación preliminar de las medidas implementadas en los puntos del municipio de Yopal, las cuales, a la fecha de corte, se encontraban con actividades pendientes y en atención de observaciones técnicas, previo a la suscripción de las planillas de implementación y a la entrega formal al Ente Territorial. Es preciso aclara que el valor reportado para los puntos ID 85001-002 y 85001-003 de Yopal es el ejecutado a la fecha por lo que una vez se finalicen las actividades el valor se ajustará.

Tabla 40. Gestión en las medidas implementadas

Municipio	ID	Valor de obra	Kilómetros
Puerto Gaitán	50568-002	$ 151.132.056	0,389
Granada	50313-006	$ 150.665.772	0,61
Acacías	50006-008	$ 292.236.234	1
Yopal	85001-002	$ 146.189.390	0,625
Yopal	85001-003	$ 143.286.276	0,509

Fuente: Elaboración propia, en base a las planillas de implementación.

6.2.9. Gestión de la interventoría en relación de la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento a la entrega, revisión y validación de los soportes técnicos, administrativos, sociales, ambientales y fotográficos requeridos para el trámite de las actas de recibo parcial de las medidas de seguridad vial en los puntos del departamento del Meta y en Yopal. Se verificó la consistencia de la documentación frente a las actividades ejecutadas; no obstante, a la fecha de corte se encontraban pendientes ajustes y la consolidación de cantidades finales, por la cual no se habilitaron pagos. En la Tabla 41 se presenta el estado actualizado de los soportes documentales por punto.

Tabla 41. Soportes documentales para pago

Municipio	ID	Acta de apropiación de los diseños, debidamente firmada	Acta de visita y entrega de obra a satisfacción, debidamente firmada	Acta de señalización retirada, debidamente firmada por el Administrador Vial, CO y CI	Formato - Valoración de la matriz de garantías Firmado por CO CI	Manual de mantenimiento, aprobado por la Interventoría. Firmado por CO CI.	Planos récord firmados (imagen escaneada)	Carta de aprobación de la interventoría y Soporte de aprobación de la ONSV sobre la georeferenciación de los planos récord en el SISCOL	Anexo de la póliza de cumplimiento, mediante el cual se actualiza el amparo de estabilidad y calidad de la obra, en relación con los beneficiarios y la fecha de entrega de la obra	Formato - Planilla de implementación Firmado por CO CI	Formato - Control Registro de condiciones de aplicación de la pintura Firmado por CO CI	Formato - Ensayos de campo o laboratorio del contratista de obra Firmado por CO CI	Formato - Verificación de especificaciones para aplicación de demarcaciones (obra). Firmado por CO CI	Acta de verificación de cantidades Firmado por CO CI	Certificado de disposición Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Socialización de fin de obra con la comunidad (Actividad 11): (i) Reunión de cierre, (ii) Actas de vecindad de cerradas, acentación y entorno, y (iii) Talleres en	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron antes de la implementación	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron después de la implementación
Puerto Gaitán	50568-002	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Granada	50313-006	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Acacías	50006-008	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Yopal	85001-002	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Yopal	85001-003	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Elaboración propia, en base relación documental relacionada

6.2.10. Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los puntos o tramos implementados, debidamente suscritas.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría adelantó la gestión asociada al proceso de entrega y recibo a satisfacción de los puntos intervenidos en el departamento del Meta. En particular, durante este periodo se realizó el acompañamiento y seguimiento a la entrega de los puntos de Granada y Acacías ante los entes territoriales competentes, verificando la atención de observaciones técnicas, el cumplimiento de los requisitos documentales y la consistencia de los soportes necesarios para avanzar en la formalización de las actas de recibo correspondientes.

Respecto al punto de Puerto Gaitán, se deja constancia de que su entrega ante el ente territorial fue realizada en un periodo anterior, encontrándose durante el periodo reportado en etapa de cierre documental y consolidación final de soportes, sin que se hayan desarrollado nuevas actividades de entrega.

En cuanto a los puntos ejecutados en Yopal, durante el periodo evaluado estos se mantuvieron en ejecución por lo que no lo que una vez se finalicen las actividades de obra y se realice la visita entre especialistas se programará la entrega de las obras al Ente Territorial.

Tabla 42. Actas de recibo

MUNICIPIO	ID	NO. DE ACTAS SUSCRITAS
Puerto Gaitán	50568-002	1
Granada	50313-006	1
Acacias	50006-008	1

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las actas suscritas.

6.2.11. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento a la entrega, revisión y control técnico, social, ambiental y de SST de los informes semanales y del informe mensual presentados por el Contratista de Obra – Consorcio ANSV GYP 2024.

La revisión permitió verificar el contenido de los informes mensuales entre los cuales se presentan los avances reportados, los soportes fotográficos, las cantidades ejecutadas, la programación vigente, la documentación SSTA y la información social, lo cual acorde con el escrutinio de los informes se presentaron observaciones formales frente a la coherencia de la información presentada con el fin de garantizar la trazabilidad, consistencia y validez

contractual de la información relacionada, previo a la aprobación de los productos correspondientes.

Tabla 43. Relación de comunicaciones informes mensuales

Informe	Comunicado CO	Fecha	Comunicado CI	Fecha
Mensual No 1	CS-ANSVGYP-2024-020-2025	15/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-050-IISAS-019-050-V001	16/05/2025
Mensual No 1			001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-054-IISAS-019-054-V001	19/05/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-030-2025	31/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-085-IISAS-019-085-V001	12/06/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-053-2026	16/06/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-105-IISAS-019-105-V001	26/06/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-051-2026	14/06/2025		
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-026-2025	30/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-137-IISAS-019-137-V001	10/07/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-073-2025	03/07/2025		
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-138-IISAS-019-138-V001	10/07/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-073-2025	03/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-171-IISAS-019-171-V001	25/07/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025		
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-110-2025	14/04/2025		
Mensual No 3			001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-183-IISAS-019-183-V001	28/07/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-206-IISAS-019-206-V001	06/08/2025

Informe	Comunicado CO	Fecha	Comunicado CI	Fecha
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-176-2025	13/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-279-IISAS-019-279-V001	03/09/2025
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-179-2025	15/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-297-IISAS-019-297-V001	10/09/2025
Mensual No 1, 2 y 3	CS-ANSV-GYP-2024-192-2025	27/08/2025		
Mensual No 5	CS-ANSV-GYP-2024-280-2025	19/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-352-IISAS-019-352-V001	22/09/2025
Mensual No 4	CS-ANSV-GYP-2024-186-2025	15/08/2025		
Mensual No 1, 2 y 3	CS-ANSV-GYP-2024-192-2025	27/08/2025		
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-348-2025	7/10/2025	Correo	24/10/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-330-2025	6/10/2025		
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-366-2025	10/10/2025		

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones emitidas

Tabla 44. Gestión de los informes mensuales CO

No.	Informe	Fecha primer entrega	Fecha última entrega	Ultima fecha observado	Estado
1	Mensual No. 1	15/05/2025	06/10/2025	22/10/2025	Observado
2	Mensual No. 2	14/06/2025	07/10/2025	22/10/2025	Observado
3	Mensual No. 3	14/07/2025	10/10/2025	22/10/2025	Observado
4	Mensual No. 4	15/08/2025	15/08/2025	22/10/2025	Observado
5	Mensual No. 5	19/09/2025	19/09/2025	22/10/2025	Observado

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones emitidas.

6.2.12. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los PMT´s por parte de la interventoría y radicaciones y aval por parte de los administradores viales y/o entes territoriales.

La interventoría efectuó el seguimiento al proceso de radicación, revisión y aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT). A la fecha del presente informe, se evidencia la gestión articulada entre el contratista y la interventoría, lo cual ha permitido contar con la aprobación de la mayoría de los PMT, conforme se detalla en la tabla siguiente, en la que se relacionan los oficios radicados por el contratista, los pronunciamientos de aprobación

emitidos por la interventoría y los conceptos favorables otorgados por el ente territorial correspondiente.

Tabla 45. Seguimiento y aprobación a los PMT'S

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
Puerto Gaitán	50568-002	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	Resolución No. 0596 del 21 de julio de 2025
Acacias	50006-008	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	ITTA DIR No. 2025-100-2262 del 4 de agosto de 2025
Granada	50313-006	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	Aprobación del 18 de julio de 2025
Yopal	85001-002	14/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-107-2025	19/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-164-IISAS-019-164-V001	Resolución No. 07447 del 28 de julio de 2025
Yopal	85001-003	14/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-107-2025	19/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-164-IISAS-019-164-V001	Resolución No. 07447 del 28 de julio de 2025
Villanueva	85440-001	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-	Resolución STTM No. 1066 de 2025

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
					019-290-V001	
Villanueva	85440-003	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440-004	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440-005	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440 - 009	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440 - 015	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025 del 16 de septiembre

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones de aprobación de la interventoría y de los Entes Territoriales.

6.2.13. Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los puntos implementados.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría adelantó la revisión técnica y documental de las matrices de garantías presentadas por el contratista, verificando la consistencia de los

parámetros, alcances y periodos de durabilidad exigidos contractualmente, así como su correspondencia con las medidas de seguridad vial implementadas en cada punto.

Para los puntos intervenidos en el departamento del Meta (Puerto Gaitán, Granada y Acacías), las matrices de garantías se encontraban con un concepto favorable, no obstante, los documentos se encontraban sujetos a modificaciones de ser necesario.

En relación con los puntos ejecutados en el municipio de Yopal, durante el periodo las matrices de garantías se encontraban en proceso de revisión y ajuste, pendientes de suscripción, condicionadas a la atención de observaciones técnicas y a la consolidación del paquete documental de cierre.

Tabla 46. Gestión de la interventoría con las matrices de garantías

Municipio	ID	Fecha de aprobación CI
Puerto Gaitán	50568-002	4/07/2025
Acacias	50006-008	4/07/2025
Granada	50313-006	4/07/2025
Yopal	85001-002	-
Yopal	85001-003	-

Fuente: elaboración propia Consorcio Resplandecer.

6.2.14. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de ítems no previstos, si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría adelantó el seguimiento técnico y contractual a las solicitudes de ítems no previstos, realizando la revisión integral de las comunicaciones y soportes remitidos por el contratista. En desarrollo de esta gestión, mediante el oficio IISAS-019-296 del 9 de septiembre de 2025, la Interventoría emitió concepto técnico preliminar, en el cual se formularon observaciones a las cotizaciones, análisis de precios unitarios, cantidades y soportes técnicos, solicitando su ajuste conforme a lo establecido en el numeral 3.5 del Anexo Técnico de Obra.

Durante el periodo evaluado, las solicitudes de ítems no previstos se mantuvieron en etapa de análisis y complementación de información, sin que se hubiera aprobado técnicamente

ningún ítem ni valor asociado. En consecuencia, no se autorizaron ítems no previstos durante el presente periodo, quedando su trámite condicionado a la entrega de la información ajustada y a la emisión de concepto posterior por parte de la ANSV.

A continuación, se presenta una tabla con la relación de las comunicaciones que se han tenido frente a los no previstos.

Tabla 47. Relación de comunicaciones NP'S

CONTRATISTA	FECHA RECIBIDO	INTERVENTORIA	FECHA RESPUESTA
N/A	N/A	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-084-IISAS-019-084-V001	10/06/2025
CS-ANSV-GYP-2024-098-2025	11/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-168-IISAS-019-168-V001	21/07/2025
CS-ANSV-GYP-2024-137-2025	24/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-179-IISAS-019-179-V001	28/07/2025
CS-ANSV-GYP-2024-168-2025	6/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-239-IISAS-019-239-V001	22/08/2025
CS-ANSV-GYP-2024-210-2025	1/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-296-IISAS-019-296-V001	9/09/2025
CS-ASNV-GYP-2024-299-2025	26/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-450-IISAS-019-450-V001	20/10/2025
		001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-540-IISAS-019-540-V001	11/11/2025

Fuente: Elaboración propia, en base a las comunicaciones recibidas y emitidas por interventora y contratista de obra.

6.2.15. Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó la revisión y validación de la toma de los registros fotográficos por el contratista, obtenidos mediante vuelos con dron y tomas con cámara 360°, como soporte técnico del estado físico de los puntos intervenidos y de las actividades asociadas al cierre técnico de los frentes.

En la Tabla 48 se relacionan las fechas de toma de los registros fotográficos con dron correspondientes al periodo evaluado.

Tabla 48. Fechas toma de registros fotográficos - DRON

No.	ID	Municipio	Fecha toma Dron
1	50568-002	Puerto Gaitán	11/07/2025
2	50006-008	Granada	13/07/2025
3	50313-006	Acacías	13/07/2025
4	85001-002	Yopal	01/09/2025
5	85001-003	Yopal	01/09/2025
6	85440-001	Villanueva	23/09/2025
7	85440-003	Villanueva	23/09/2025
8	85440-004	Villanueva	23/09/2025
9	85440-005	Villanueva	23/09/2025
10	85440-009	Villanueva	23/09/2025
11	85440-015	Villanueva	23/09/2025
12	68081-007	Barrancabermeja	30/09/2025
13	68081-009	Barrancabermeja	30/09/2025
14	68081-011	Barrancabermeja	30/09/2025
15	68081-012	Barrancabermeja	30/09/2025
16	68081-013	Barrancabermeja	30/09/2025
17	68081-015	Barrancabermeja	30/09/2025
18	68081-016	Barrancabermeja	30/09/2025
19	68081-021	Barrancabermeja	30/09/2025
20	SS_68547-002	Piedecuesta	01/10/2025
21	SS_68679_002	San Gil - Barichara	02/10/2025
22	SS_68327_001	Güepsa	03/10/2025

Fuente: Elaboración propia, en base en las actividades realizadas.

6.2.16. Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó la verificación, revisión y control de las bitácoras diarias de obra, suscritas por el contratista y la interventoría, en las cuales se registraron las actividades desarrolladas, el personal y maquinaria en campo, las condiciones ambientales, las cantidades ejecutadas y las novedades técnicas asociadas a los frentes intervenidos.

Las bitácoras correspondientes al presente periodo se asociaron principalmente a los puntos del municipio de Yopal, consolidándose como soporte para el control del avance físico y documental del contrato.

Las bitácoras correspondientes a los puntos 85001-002 y 85001-003 se incluyen en el Anexo No. 10 – Bitácoras de obra.

Tabla 49. Relación de bitácoras

No.	ID	Municipio	No. De Bitácoras
1	50568-002	Puerto Gaitán	1
2	50006-008	Granada	1
3	50313-006	Acacías	1
4	85001-002	Yopal	1
5	85001-003	Yopal	1

Fuente: Elaboración propia, en base a las bitácoras relacionadas.

6.2.17. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas, y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría adelantó la revisión técnica y documental de los planos récord presentados por el contratista, en el marco de los procesos de cierre técnico y entrega de puntos a los entes territoriales. En este contexto, se verificó que los planos récord de los puntos intervenidos en el departamento del Meta cumplieran con los lineamientos de codificación y georreferenciación exigidos por la ANSV, toda vez que estos constituyen un requisito indispensable para la entrega formal de los puntos, razón por la cual dichos planos se deben ajustar conforme a la subsanación de los hallazgos de cada punto. Frente a las bases de datos SISCOL el contratista no radicó la información para el presente reporte por lo que el producto se encuentra pendiente.

En relación con los puntos ejecutados en el municipio de Yopal, los planos se encontraban en desarrollo, considerando las actividades pendientes que se tenían.

Tabla 50. Estado de los planos record

No.	ID	Municipio	Estado
1	50568-002	Puerto Gaitán	Observado
2	50006-008	Granada	Observado
3	50313-006	Acacías	Observado
4	85001-002	Yopal	En desarrollo
5	85001-003	Yopal	En desarrollo

Fuente: Elaboración propia, en base a los planos remitidos por el CO.

6.2.18. Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento técnico y documental a la gestión de las actas de entrega de la señalización vertical y de los elementos de señalización y control vial (SCV) retirados, en el marco del cierre de los frentes intervenidos en el departamento del Meta, en la tabla 51 se presenta la relación de actas de entrega de las señales verticales que se tiene a la fecha.

Tabla 51. relación a las actas de entrega de la señalización vertical

MUNICIPIO	ID	NO. DE SEÑALES RETIRADAS	FECHA DE ENTREGA DE SEÑALES AL ENTE TERRITORIAL
Puerto Gaitán	50568-002	7	31/07/2025
Acacias	50006-008	18	01/09/2025 y 15/10/2025
Granada	50313-006	15	28/08/2025

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de entrega de señalización.

6.3. Componente de Diseño

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento técnico y documental a la apropiación de diseños adelantada por el contratista, considerando los ajustes y actualizaciones requeridas a partir de las observaciones formuladas por la Interventoría. Las actividades desarrolladas se enfocaron en la revisión de informes de apropiación, actas, planos, matrices, cronogramas y presupuestos, verificando su consistencia técnica, su correspondencia con los lineamientos de la ANSV y su coherencia con el alcance contractual.

Es importante aclarar que **no se ha solicitado al contratista la elaboración de diseños nuevos**, sino el ajuste y complementación de los ya entregados, en cumplimiento de los alcances definidos en el contrato como su ajuste con la actualización del manual de señalización vial y de las observaciones emitidas por la interventoría.

6.3.1. cumplimiento de cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de diseño.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del cronograma de la fase de diseño y apropiación, considerando el estado de las visitas de inspección, la revisión de diseños y la atención de observaciones.

Para los puntos del departamento del Meta, su apropiación de diseños fue desarrollada en periodos anteriores y la misma dio lugar a la ejecución de obras, para el avance de la fase II. durante este periodo se continuó con la revisión de ajustes derivados de observaciones técnicas, necesarios para la consolidación del cierre documental. En relación con los puntos de Yopal, durante el periodo se mantuvo la revisión y ajuste de los diseños, sobre los cuales se había emitido concepto técnico favorable preliminar para su inicio. Por último, se relaciona la siguiente tabla donde se detallan las visitas de inspección realizadas para dar cierres a la etapa de inspección.

Tabla 52. Visitas de inspección

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Meta	Puerto Gaitán	13/05/2025
	Puerto López	14/05/2025
	Acacias	15/05/2025
	Granada	16/05/2025
Casanare	Yopal	19/05/2025
	Villanueva	20/05/2025 - 23/05/2025
Santander	Barrancabermeja	03/06/2025 - 04/06/2025
	Piedecuesta	5/06/2025
	San Gil MOGOTES	23/07/2025
	San Gil – Barichara	23/07/2025
	Güepsa	24/07/2025
Boyacá	Firavitoba	22/07/2025
	Paipa	22/07/2025
	Santa Rosa de Viterbo	22/07/2025
	Soatá	21/07/2025
	Nobsa	22/07/2025
Norte de Santander	Ocaña	30/07/2025
	Sardinata	29/07/2025

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de visita de inspección.

6.3.2. Gestión de la interventoría con relación a la asignación de puntos críticos a intervenir.

Durante el periodo reportado, la interventoría verificó la asignación y priorización de los puntos críticos de intervención, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en el contrato además de tener en consideración las visitas efectuadas y los últimos recorridos de verificación donde se constató que algunos puntos que en un principio eran viables en el espacio de tiempo entre la visita y la ejecución de obra tuvieron un deterior considerable por lo cual se excluyeron.

En la siguiente tabla se presentan los puntos priorizados viables para la implementación de las medidas de seguridad vial acorde con las visitas de inspección y con los recorridos efectuados posterior a las visitas para corroboración del estado de los pavimentos, así como los valores de apropiación.

Tabla 53. Puntos viables

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
54498-031	Norte de Santander	Ocaña	$ 79.873.261
68081-007	Santander	Barrancabermeja	$ 540.473.358
68081-009	Santander	Barrancabermeja	$ 222.502.156
68081-011	Santander	Barrancabermeja	$ 420.929.272
68081-012	Santander	Barrancabermeja	$ 384.312.830
68081-013	Santander	Barrancabermeja	$ 123.029.942
68081-015	Santander	Barrancabermeja	$ 205.609.821
68081-016	Santander	Barrancabermeja	$ 218.318.922
68081-021	Santander	Barrancabermeja	$ 201.839.383
15272-001	Boyacá	Firavitoba	$ 230.190.864
15272-002	Boyacá	Firavitoba	$ 181.231.034
15491-002	Boyacá	Nobsa	$ 188.960.486
15516-001	Boyacá	Paipa	$ 81.337.523
15693-001	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	$ 114.083.068
15753-003	Boyacá	Soatá	$ 148.991.017
85440-001	Casanare	Villanueva	$ 41.853.260
85440-003	Casanare	Villanueva	$ 282.289.646
85440-004	Casanare	Villanueva	$ 131.829.436
85440-005	Casanare	Villanueva	$ 215.365.787
85440-009	Casanare	Villanueva	$ 168.578.769

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
85440-015	Casanare	Villanueva	$ 392.619.724
50006-008	Meta	Acacías	$ 278.370.220
50313-006	Meta	Granada	$ 153.281.774
50568-002	Meta	Puerto Gaitán	$ 145.809.955
85001-002	Casanare	Yopal	$ 186.658.160
85001-003	Casanare	Yopal	$ 197.677.662
SS_68679_002	Santander	San Gil - Barichara	$ 229.901.320
SS_68327_001	Santander	Güepsa	$ 225.662.263
SS_68547_002	Santander	Piedecuesta	$ 502.860.743

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de visita de inspección y en la mesa de trabajo No. 094.

6.3.3. Aprobación de los informes ejecutivos de los diseños integrales de seguridad vial

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento a la asignación, validación y priorización de los puntos críticos de intervención, conforme a los criterios técnicos establecidos en el contrato y con base en los resultados de las visitas de inspección y recorridos de verificación efectuados.

En el marco de esta gestión, se corroboró que algunos puntos inicialmente considerados viables presentaron deterioros significativos en el intervalo entre la visita de inspección y los recorridos posteriores, lo cual afectó sus condiciones de seguridad vial y funcionalidad, razón por la cual fueron excluidos de la programación de intervención. Estos análisis fueron puestos en conocimiento del contratista y de la ANSV, permitiendo ajustar la priorización y definir los valores de apropiación de los puntos viables.

Tabla 54. Aprobación apropiación

MUNICIPIO	ID	Fecha de aprobación CI
Puerto Gaitán	50568-002	12/07/2025
Granada	50313-006	04/08/2025
Acacias	50006-008	01/08/2025
Yopal	85001-002	05/11/2025
Yopal	85001-003	05/11/2025

Fuente: Elaboración propia, en base las aprobaciones.

6.3.4. Ejecución de visitas a puntos priorizados

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, no se realizaron nuevas visitas de inspección a puntos priorizados, toda vez que las actividades de visita e inspección correspondientes al componente de diseño habían sido culminadas en meses anteriores.

Las visitas de inspección se ejecutaron entre los meses de mayo y julio de 2025 en los departamentos de Meta, Casanare, Boyacá, Santander y Norte de Santander, y sus resultados fueron utilizados como insumo para la apropiación de diseños, la definición de viabilidades y la priorización de puntos a intervenir.

Para efectos de trazabilidad del componente de diseño, en la Tabla 55 se relacionan las visitas de inspección realizadas y en la Tabla 53 se presentan los puntos viables definidos a partir de dichas visitas, las cuales soportan las actividades de apropiación y ajuste desarrolladas durante el periodo del presente informe

Tabla 55. Visitas a los puntos priorizados

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Meta	Puerto Gaitán	13/05/2025
	Puerto López	14/05/2025
	Acacias	15/05/2025
	Granada	16/05/2025
Casanare	Yopal	19/05/2025
	Villanueva	20/05/2025 - 23/05/2025
Santander	Barrancabermeja	03/06/2025 - 04/06/2025
	Piedecuesta	5/06/2025
	San Gil MOGOTES	23/07/2025
	San Gil – Barichara	23/07/2025
	Güepsa	24/07/2025
Boyacá	Firavitoba	22/07/2025
	Paipa	22/07/2025
	Santa Rosa de Viterbo	22/07/2025
	Soatá	21/07/2025
	Nobsa	22/07/2025
Norte de Santander	Ocaña	30/07/2025
	Sardinata	29/07/2025

6.4. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento técnico al componente de toma de información, procesamiento y análisis para la Evaluación de Impacto, manteniendo la articulación con el contratista y la ANSV. Las actividades se enfocaron en la coordinación y verificación de las tomas de información Ex Ante programadas, así como en la revisión del cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos para los puntos priorizados.

En este marco, y considerando la aprobación del Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados, en los numerales siguientes se detalla el seguimiento efectuado a las tomas de información de volúmenes y velocidades correspondientes a los primeros puntos seleccionados.

6.4.1. Gestión de la interventoría en la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó la revisión y validación técnica del INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PUNTOS PRIORIZADOS. Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001 del 30 de septiembre de 2025, se emitió concepto favorable al Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados, confirmando su viabilidad técnica. El documento fue remitido a la ANSV mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-381-IISAS-019-381-V001, y posteriormente aprobado por la entidad mediante radicado No. 20253000098581, aprobación que fue notificada al contratista a través del oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-383-IISAS-019-383-V001 del 1 de octubre de 2025, formalizando la aceptación del informe en su Versión 3.

Tabla 56 Aprobación informe de Evaluación de impacto General

Fecha radicación CO	Comunicado CO	Fecha aprobación CI	Comunicado CI	Fecha aprobación ANSV	No. Radicado
30/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-317-2025	30/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001	30/09/2025	No. 20253000098581

Fuente: Elaboración propia, en base a las comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-317-2025, 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001 y radicado No. 20253000098581.

Tabla 57. Puntos seleccionados para toma de información

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ID	DIRECCIÓN
1	Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D
2	Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54
3	Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9 (Colegio Nuestra señora de Los Dolores de Manare)
4	Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera
5	Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900
6	Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real
7	Santander	San Gil - Barichara	68679-002	Carrera 7A con Calle 22B
8	Casanare	Villanueva	85440-015	Intersección transversal 8 con carrera 7
9	Boyacá	Nobsa	15491-002	Institución Educativa Técnica de Nobsa

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados.

6.4.2. Entrega de los indicadores de impacto del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, y una vez aprobado el Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados, la Interventoría realizó el seguimiento a la programación de las tomas de información Ex Ante definidas para los primeros puntos seleccionados, incluyendo los puntos proyectados en los municipios de Villanueva y Barrancabermeja.

En este periodo se verificó la planeación y coordinación de las actividades de toma de información, así como los plazos establecidos contractualmente para la entrega de los informes de procesamiento y análisis. A la fecha de corte del presente informe, los productos de toma de información Ex Ante se encontraban en etapa de ejecución y preparación, sin que se hubieran radicado aún informes formales para revisión por parte de la Interventoría, quedando su evaluación para el periodo siguiente.

Tabla 58. Primeras fechas establecidas para toma de información

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO	EX ANTE	
				DIA TÍPICO	DÍA ATÍPICO
Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9	2/10/2025	4/10/2025
Casanare	Villanueva	85440-015	Transversal 8 con carrera 7	2/10/2025	4/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D	14/10/2025	11/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54	14/10/2025	11/10/2025
Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900	30/10/2025	1/11/2025
Santander	San Gil	68679-002	Carrera 7A con calle 22B	30/10/2025	1/11/2025
Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real	4/11/2025	8/11/2025
Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera	13/11/2025	15/11/2025
Boyacá	Nobsa	15491-002	Instituto Técnico de Nobsa	13/11/2025	15/11/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados.

6.4.3. Entrega de las entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre de 2025, no se realizaron entrevistas semiestructuradas ni aplicación de encuestas en campo, toda vez que las actividades asociadas a este componente se encontraban en fase de planeación y coordinación, posteriores a la aprobación del Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados.

7. EGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

7.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D componente Ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría.

Durante el periodo de reporte la interventoría realizó seguimiento a las especificaciones del apéndice D componente ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría y se

encuentran descritas en el informe ambiental y SST de la interventoría. Ver Anexo No. 4 SSTA.

7.2. Relación de los eventuales incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo, durante el periodo informado.

Para el periodo de reporte no se presentaron incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo en el contratista de obra ni en la interventoría.

7.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el periodo informado.

El contratista durante el periodo de reporte realizó las afiliaciones al sistema de seguridad social. A la fecha el contratista no ha presentado los soportes de pago de aportes de parafiscales del personal reportado en el formato SSTA-11, correspondientes al mes de septiembre de 2025. Ver anexo 1.2 del informe mensual SSTA del contratista de obra.

Así mismo el contratista remitió el formato SSTA-12 “Certificación PAGOS DE SALARIOS / HONORARIOS, SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES” debidamente firmado por el Representante Legal del contrato. Ver anexo 1.1 del informe mensual SSTA del contratista de obra.

7.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el periodo informado.

La interventoría durante el periodo de reporte realizó las afiliaciones al sistema de seguridad social y presentó los soportes de pago de aportes de parafiscales del personal reportado en el formato SSTA-11, correspondientes al mes de septiembre de 2025. Ver anexo 1.2 del anexo No. 4 del presente informe.

Así mismo se remitió el formato SSTA-12 “Certificación PAGOS DE SALARIOS / HONORARIOS, SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES” debidamente firmado por la Representante Legal de la interventoría. Ver anexo 1.1 del anexo No. 4 del presente informe.

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

8.1. Relación del seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E Gestión Social y de Comunicaciones.

8.1.1. Plan de Gestión Social y Comunicación Estratégica-cronograma

Para el periodo informado no se presentaron actualizaciones a los documentos correspondientes al PAI social y PGS social, los mismos ya cuentan con no objeción por parte de la ANSV bajo radicado N° 20253000049351, reportado en el informe mensual correspondiente al mes 2.

8.2. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad.

Para el periodo informado no se adelantaron inventarios, toda vez que estos fueron culminados y reportados en los informes mensuales N° 02 y N° 04.

Referente al desarrollo de la actividad en campo para el sexto mes de obra, no se ejecutaron actividades en ningún municipio, sin embargo, a la radicación de soportes de las actas elaboradas a la fecha, se informa que dentro del corte el contratista radicó los soportes de la actividad ejecutada en el municipio de Villanueva, los cuales al cierre se encontraban en revisión. Desde la interventoría se emitió concepto a los soportes presentados por el contratista y que corresponden a las actas de cierre de los municipios de Puerto Gaitán, Granda y acacias. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 06).

8.2.1. Gestión de la interventoría en el desarrollo de Lecturas territoriales

Esta actividad ya fue culminada en su totalidad y reportada en los informes mensuales N° 02 y N° 04. No obstante, se hace la salvedad que está pendiente la actualización de la información correspondiente al municipio de Güepsa, el cual contó con aval del área técnica para implementación, una vez, el ente territorial adelantó las intervenciones viales requeridas para poder adelantar las actividades desde el contrato PA-025-2025.

8.2.2. Gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas

Para el periodo informado el contratista remitió las actas de cierre en versión 2 de los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacias, las cuales fueron conceptuadas y aprobadas por la Interventoría. Con relación a los soportes de las actas elaboradas en el municipio de Villanueva, al cierre del corte la interventoría se encontraba en revisión de los soportes radicados por el contratista. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 06).

8.3. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de inicio con comunidad socialización.

✓ **Reuniones de inicio con comunidad**

Para el periodo comprendido entre el 08 de septiembre y el 07 de octubre de 2025, no se desarrollaron espacios de inicio con la comunidad.

Reuniones de cierre con comunidad

En el periodo comprendido entre el 08 de septiembre y el 07 de octubre de 2025, el contratista efectuó un (1) espacio de cierre relacionado a continuación.

- **Acacias:** La reunión se llevó a cabo de manera presencial el día 10 de septiembre de 2025 y contó con una asistencia de diecisiete (17) personas, Sin embargo, se precisa que dado la situación de derrumbe presentada en la vía Bogotá – Villavicencio se acordó entre ANSV, Interventoría y Contratista, desarrollar el espacio de manera hibrida (presencial y virtual) puesto que el equipo de interventoría no se pudo trasladar al punto. Adicional la Secretaria de tránsito del municipio informó que la reunión se cruzaba con la celebración del aniversario de la entidad, sin embargo, requirieron el link para conectarse de manera virtual, el cual les fue remitido de manera oportuna por los profesionales sociales. Referente a la socialización, tanto el área técnica como el área social informaron las acciones adelantadas en el municipio, si bien se registraron inquietudes estas fueron resueltas en el espacio y no se generaron PQRSD. Desde la interventoría se hizo el acompañamiento a la actividad, donde se veló por la entrega oportuna de información a la ciudadanía y se verificó la entrega de respuestas frente a las inquietudes presentadas. Los soportes de gestión se encuentran en el anexo correspondiente (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 06).

Reuniones extraordinarias

Para el sexto mes de ejecución no se registraron este tipo de reuniones.

reuniones de socialización y talleres con niños y adultos.

Para el periodo informado se adelantó un total de dos (2) talleres, uno (1) en el municipio de Acacias y uno (1) en el municipio de Yopal. A continuación, se precisa cada espacio.

- **Acacias:** El espacio fue realizado para los adultos asistentes a la reunión de cierre, el día 10 de septiembre de 2025 y contó con una participación de diecisiete (17) personas. Durante la actividad el contratista implementó la metodología diseñada para el desarrollo del tema relacionado con las buenas prácticas viales y la entrega de las recomendaciones para uso y cuidado de la señalización instalada en el municipio. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 06)

- **Yopal:** Para el municipio se llevó a cabo una (1) jornada, con estudiantes de octavo grado de la institución educativa Carlos Lleras Restrepo donde se implementó la metodología elaborada para desarrollo del tema “buenas prácticas en seguridad vial” a partir de ejercicios pedagógicos de interacción y videos tomados desde la página oficial de la ANSV. Este se llevó a cabo con un total de cuatro (4) salones y una asistencia de ciento dos (102) estudiantes. Desde la interventoría, se adelantó el acompañamiento respectivo, donde se hizo verificación de la metodología aprobada. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 06).

8.4. Resumen de la gestión de la interventoría en relación de los radicados de los PQRS recibidos y contestados (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de Radicado y respuesta).

Para el periodo comprendido entre el 08 de septiembre y el 07 de octubre de 2025, el contratista registró dos (2) PQRSD, la primera correspondiente al municipio de Acacias, donde la ciudadana Lorena Muñoz interpuso una queja relacionada con el uso adecuado de los EPP del personal en obra, pues evidenció malas prácticas de algunos trabajadores que contaban con identificación del proyecto.

La segunda fue registrada en el municipio de Yopal donde la ciudadana María Farías solicito información sobre los permisos otorgados para el uso del espacio público en el desarrollo de las actividades de instalación de señales verticales.

Respecto al cierre de atenciones en el corte, el contratista hizo entrega formal de seis (6) respuestas, de estas cinco (5) fueron reportadas en el periodo anterior y atendidas oportunamente con los peticionarios, no obstante, en el periodo informado fue radicados los comunicados oficializados con la trazabilidad de atención y respuesta a las peticiones interpuestas y una (1) de las respuestas corresponde al periodo actual donde fue registrada y atendida.

En lo corrido del contrato se han registrado un total de diez (10) PQRSD de las cuales nueve (9) se encuentran tramitadas y CERRADAS y una (1) se encuentra ABIERTA y en elaboración de respuesta, al cierre del corte. (Ver anexo N° 05, informe mensual social N° 05).

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

De acuerdo con los trabajos de obra realizados en el departamento del Meta, en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, la interventoría en su función de supervisión y con el apoyo del residente de obra, efectuaron una serie de ensayos de campo

para la corroboración de parámetros mínimos establecidos en los anexos y apéndices técnicos, dentro de estos se involucran ensayos de Reflectometria Horizontal, toma de muestras ensayo coeficiente de rozamiento con péndulo, formato de ensayos de campo o laboratorio y toma de espesores en campo, acorde con lo mencionado para el presente reporte se relacionan los ensayos efectuados en el punto 50568-002 del municipio de Puerto Gaitán, los cuales se adjuntan en el anexo No. 12.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Componente Técnico

- ✓ El componente técnico para el periodo reportado registra en total tres (3) puntos culminados en los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), los cuales fueron entregados al ente territorial, no obstante, permanecen en etapa de atención de observaciones técnicas y cierre documental toda vez que surgieron hallazgos frente a la señalización vertical y unos temas de demarcación, los cuales iniciaron a ser atendidos.

- ✓ Acorde con el desarrollo del contrato se mantuvieron dos (2) frentes activos en el municipio de Yopal (Casanare), los cuales continuaban en ejecución al corte del informe, teniendo proyectado finalizar el siguiente mes considerando las observaciones informadas al contratista.

- ✓ En términos de avance presupuestal, el contrato de obra no presenta avance presupuestal, toda vez que no se han tramitado pagos parciales, situación directamente asociada a la falta de cierre integral de los puntos intervenidos.

- ✓ De acuerdo con los Acuerdos de Niveles de Servicio, para el mes seis se exigía un avance mínimo acumulado del 55% en fase de obra, meta que no fue alcanzada, lo cual evidencia una desviación frente a lo contractualmente programado, no obstante, y en consideración del Plan de contingencia que a la fecha se encuentra en ajuste, es necesario tener una mayor precisión con las fechas establecidas, además de tener un mayor control con la ejecución de actividades de obra.

- ✓ Al corte del presente reporte se tienen concepto favorable tanto por interventoría como por el ente territorial de los PMT para los municipios de Puerto Gaitán, Granada, Acacías, Yopal y Villanueva, por lo que se tiene la posibilidad de iniciar obras en otro municipio para beneficio del proyecto, no obstante, queda sujeto a la aprobación de la documentación de apropiación, conforme a las observaciones que se han emitido.

Componente Ambiental

- ✓ El contratista cuenta con la presencia de profesionales requeridos para la gestión Ambiental y SST, los cuales garantizan el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PMA
- ✓ Durante el periodo el contratista realizó una adecuada disposición final de residuos peligrosos y RCD generados por las actividades en obra
- ✓ El contratista ha cumplido con las fichas de cumplimiento propuestas en el PMA
- ✓ El contratista cumplió con las capacitaciones propuestas para el periodo de reporte
- ✓ El informe mensual ambiental No. 2 fue remitido por el contratista y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 3 fue remitido por el contratista y se encuentra observado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 4 fue remitido por el contratista y se encuentra observado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 5 fue remitido por el contratista y se encuentra en revisión por parte de la interventoría

Componente SST

- ✓ Durante el periodo de reporte no se presentaron accidentes y/o incidentes laborales, ni enfermedades laborales con el personal del contratista ni con el personal de la interventoría
- ✓ El contratista y la interventoría cumplieron con las actividades SST programadas en el Plan de trabajo para el periodo de reporte
- ✓ El informe mensual SST No. 1 del contratista se encuentra aprobado por la interventoría
- ✓ El informe mensual SST No. 2 fue remitido por el contratista y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual SST No. 3 fue remitido por el contratista y se encuentra observado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 4 fue remitido por el contratista y se encuentra observado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 5 fue remitido por el contratista y se encuentra en revisión por parte de la interventoría

Componente Social

- ✓ En el periodo comprendido entre el 08 de septiembre y el 07 de octubre de 2025, ya cuenta con la totalidad de lecturas territoriales, no obstante, la lectura correspondiente al municipio de Güepsa se encuentra en atención de observaciones y al cierre del corte se encontraba pendiente por radicación formal ante la interventoría

- ✓ En los concerniente a espacios de reuniones de inicio, para el periodo no se registró ningún espacio de inicio con la comunidad

- ✓ En lo referente a reuniones de cierre se adelantó el espacio informativo de culminación de obra en el municipio de Acacias, donde se presentó un porcentaje de asistencia del diecisiete por ciento (17%) tomando como referencia el total de convocados en el desarrollo del espacio se presentó a la ciudadanía las actividades realizadas en el punto y se resolvieron inquietudes, cabe precisar que no se registraron PQRSD.

- ✓ Para el sexto mes del contrato no se registraron reuniones extraordinarias con la ciudadanía o entidades locales para presentación de información relacionada con el proyecto.

- ✓ En lo concerniente a la elaboración de actas de vecindad, aceptación y entorno, para el periodo informado, el contratista no registro actividad de elaboración en campo, dado que los puntos requeridos de momento por el área técnica ya cuentan con el desarrollo de la actividad. No obstante, frente a los soportes radicados por el contratista se informa que, la interventoría entrego aprobación a las actas de vecindad de cierre de los municipios de Puerto Gaitán y Granada, así como, la aprobación a las actas de aceptación V2 del municipio de Acacias. Referente a la radicación de las actas del municipio de Villanueva al cierre del corte se encontraban en revisión por parte de la interventoría.

- ✓ Referente al registro de notas en redes sociales oficiales de los municipios de intervención, se informa que, para el periodo informado se registró una (1) nota en la página de Facebook oficial de la Alcaldía de Yopal, la cual fue reportada a la supervisión de la Agencia de manera oportuna.

- ✓ Para el periodo informado se registraron dos (2) PQRSD, una relacionada con una queja por malas prácticas ciudadanas (traslado en moto sin el uso de casco) de trabajadores identificados con los EPP designados para el proyecto. La segunda corresponde a una solicitud hecha en el municipio de Yopal, relacionada con la entrega de información sobre los permisos otorgados para la instalación de señales verticales en el espacio público. Respecto al cierre de PQRSD que se encontraban en seguimiento y trámite de atención, se informa que en el corte se dio cierre a un total de siete (7) PQRSD. En lo corrido del contrato se han registrado un total de diez (10) PQRSD, al cierre del periodo informado, nueve (9) se encontraban CERRADAS y una (1) ABIERTA y en trámite de atención dentro de los tiempos previstos para atención.

- ✓ Para el sexto mes de ejecución la interventoría participó de un total de cuatro (4) comités integrales con ANSV y Contratista y dos (2) mesas de trabajo con el Contratista para seguimiento de actividades contractuales del proyecto

Recomendaciones

- Con el propósito de favorecer la consecución de actividades destinadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales se recomienda a las partes mantener comunicación constante donde se brinde garantías y trazabilidad a la totalidad de acciones realizadas.

- Se sugiere al contratista continuar con la consecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo dispuesto dentro del Apéndice E “especificaciones para la gestión social y la comunicación estratégica”

- Se recomienda al contratista preponderar los principios de calidad y oportunidad respecto a los soportes elaborados durante la vigencia del contrato bajo el marco contemplado en el desarrollo de las actividades contractuales dispuestas para el área social

- Se insta al contratista continuar con la entrega oportuna del reporte y programación de actividades semanales para garantizar trazabilidad y cumplimiento a lo dispuesto desde apéndice E de “Especificaciones para el componente social y comunicación estratégica”

- Se sugiere mantener la participación de escenarios como los comités de obra, sociales y mesas de trabajo, para garantizar el seguimiento, así como establecer

estrategias que contribuyan al cumplimiento de las actividades sociales contractuales.

- Es necesario que el contratista atienda de forma prioritaria e integral las observaciones técnicas pendientes en los puntos de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, con el fin de lograr su cierre definitivo, suscripción de actas de cantidades y demás documentos finales para habilitar el trámite de pagos parciales.

- Se insta al contratista la actualización y ajuste del cronograma de obra y del plan de contingencia, de manera que se establezcan actividades claras, medibles y viables que permitan recuperar el atraso frente a las metas contractuales.

11. ANEXOS

- **Anexo No. 1 Información contractual del CI**
 - Documentos Contractuales CI
- **Anexo No. 2 Información contractual del CO**
 - Documentos Contractuales CO
- **Anexo No. 3 Correspondencia CI (Enviada y Recibida)**
 - Comunicaciones Enviadas M06
 - Comunicaciones Recibidas M06
- **Anexo No. 6 SSTA**
 - **Informe Mensual No. 6 SSTA**
 - 001OPV-INT-ZO3-IFM-SST-005-InformeMen6SSTA-V002.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-IFM-SST-005-InformeMen6SSTA-V002.docx
 - **Anexo 1.1. SSTA-12 CERT. PAGOS SEG SOCIAL INT**
 - 001OPV-INT-ZO3-CER-SST-004-PagSegSocialIntINM6-V001.docx
 - 001OPV-INT-ZO3-CER-SST-004-PagSegSocialIntINM6-V001.pdf
 - **Anexo 1.2. Planillas interventoría**
 - 001OPV-INT-ZO3-PSS-SST-004-PlanillasSeguridadSocialM6-V002.pdf
 - **Anexo 1.3. SST 11 Reporte de Personal Interventoría**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-026-ReporPersonalCIM6-V001.xlsx
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-026-ReporPersonalCIM6-V001.pdf
 - **Anexo 1.4 Paz y salvo**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-027-PazySalvoM6-V001.docx
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-027-PazySalvoM6-V001.pdf
 - **Anexo 1.5 Documentos de ingreso y capacitaciones**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-028-Anexo1.5DocIngresoyCapaciM6-V002.pdf
 - **Anexo 1.6 documentos inspección, cronograma plan de trabajo**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-029-Anexo1.6PlandeTrabajoM6-V002.pdf
 - **Anexo 1.7 Indicadores SST M6**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-030-Anexo1.7IndicadoresSSTM6-V001.xlsx
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-030-Anexo1.7IndicadoresSSTM6-V001.pdf
 - **Anexo 1.8 Reporte de Accidentalidad M6**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-031-Anexo1.8ReportAccidentalM6-V001.xlsx
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-031-Anexo1.8ReportAccidentalM6-V001.pdf
 - **Anexo 1.9 Listado Vehículos M6**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-032-Anexo1.9SSTA07ListVehiM6-V001.xlsx
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-032-Anexo1.9SSTA07ListVehiM6-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-033-Anexo1.9InspPreoVehi-V001.xls
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-033-Anexo1.9InspPreoVehi-V001.pdf
 - **Anexo 1.10 SSTA-09 Registro Fotográfico Mes 6**
 - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-034-Anexo1.10SSTA09RegFotograM6-V001.xlsx

- 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-034-Anexo1.10SSTA09RegFotograM6-V001.pdf
- **Anexo 1.11 Inventarios Sumideros INM6**
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-016-InventarioSumideros005-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-020-InventarioSumideros020-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-DGL-GAM-001-InventarioSumiderosYopal-V001.pdf
- **Anexo 1.12 Inventario individuos arbóreos INM6**
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-005-InvenIndividuoArboreo001-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-008-InvenIndividuoArboreo005-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-009-InvenIndividuoArboreo009-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-010-InvenIndividuoArboreo010-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-011-InvenIndividuoArboreo015-V001.pdf
 - 001OPV-CTA-ZO3-DGL-GAM-012-InvenIndividuoArboreo020-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-DGL-GAM-002-InvenIndividuosArboreosYopal-V001.pdf
- **Anexo 1.13 certificado CONCRETEC**
 - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-008-CertConcretecM6-V001.pdf
- **Anexo 1.14 certificado GRECO**
 - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-007-CertificGreco-INM6-V001.pdf
- **Anexo 1.15 certificado TRACOL**
 - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-006-CertificaTRACOL-INM6-V001.pdf

- **Anexo No. 6 Social**
 - **Informe Mensual Social No. 6**
 - 001OPV-INT-ZO3-IFM-GSO-007-InformeMen6Social-V002.docx
 - 001OPV-INT-ZO3-IFM-GSO-007-InformeMen6Social-V002.pdf
 - **Anexo social No. 1**
 - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-045-1.PPTReunFinalAcacias-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-046-2.VolanteFinaliYopal-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-047-2.1.VolanteConvocacierreYPL-V001.pdf
 - **Anexo social No. 2**
 - 001OPV-INT-ZO3-REF-GSO-003-AcompañaActividdelContraM6-V001.pdf
 - **Anexo social No. 3**
 - 001OPV-INT-ZO3-ARE-GSO-001-ActaMesaTrabajoN°08-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-ARE-GSO-002-ActaMesaTrabajoN°09-V001.pdf
 - **Anexo social No. 4**
 - **INTERVENTORÍA**

 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-288-IISAS-019-288-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-289-IISAS-019-289-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-292-IISAS-019-292-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-353-IISAS-019-353-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-385-IISAS-019-385-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-386-IISAS-019-386-V001.pdf
 - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-388-IISAS-019-388-V001.pdf

- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-389-IISAS-019-389-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-390-IISAS-019-390-V001.pdf

▪ **CONTRATISTA**

- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-198-CroActividadesSocialesACABCB-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-234-RtaOficio267-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-248-DocsSocialesFinalesPGT-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-249-DocsSocialesFinalesACA-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-282-CronoSocialFinYPL-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-283-CronoSocialInicioBCB-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-290-EntregaActasAceptacionVLN-V001.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-293-Of327ProductosSocCierreGND-V001.pdf

▪ **Anexo social No. 5**

- 001OPV-CTA-ZO3-IFM-GSO-002-MensualSocialN°06CO-V002.pdf

• **Anexos**

- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-007-M6AnexoNo.01-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-008-M6AnexoNo.02-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-009-M6AnexoNo.03-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-010-M6AnexoNo.04-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-011-M6AnexoNo.05-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-012-M6AnexoNo.06-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-013-M6AnexoNo.07-V002.pdf
- 001OPV-CTA-ZO3-ANX-GSO-014-M6AnexoNo.08-V002.pdf

• **Anexo No. 6 Actas de comités semanales para el periodo informado**

- Actas Comités M06

• **Anexo No. 7 Registro fotográfico**

- 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-019-VisitasBodegasM6-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-020-ObraYopal-002Y003M6-V002.pdf

• **Anexo No. 8 Plan de cargas**

- 001OPV-INT-ZO3-DGL-GEA-001-PlandeCargasCI-V002.pdf

• **Anexo No. 9 Aprobación Fase I**

- 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-005-AnexoComu133P2-V001.zip
- 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-006-AnexoComu133P3-V001.zip
- 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-004-AnexoComu133P1-V001.zip
- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001.pdf

• **Anexo No. 10 Bitácora**

- 001OPV-INT-ZO3-REP-SUP-007-BitacoraYopal-V001.pdf

• **Anexo No. 11 Cantidades de obra ejecutadas.**

- 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-130-CantidadesYopal002-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-131-CantidadesYopal003-V001.pdf

• **Anexo No. 12 ensayos de campo**

- 001OPV-INT-ZO3-EDL-GEA-001-EnsayosDtoMeta-V001.pdf